

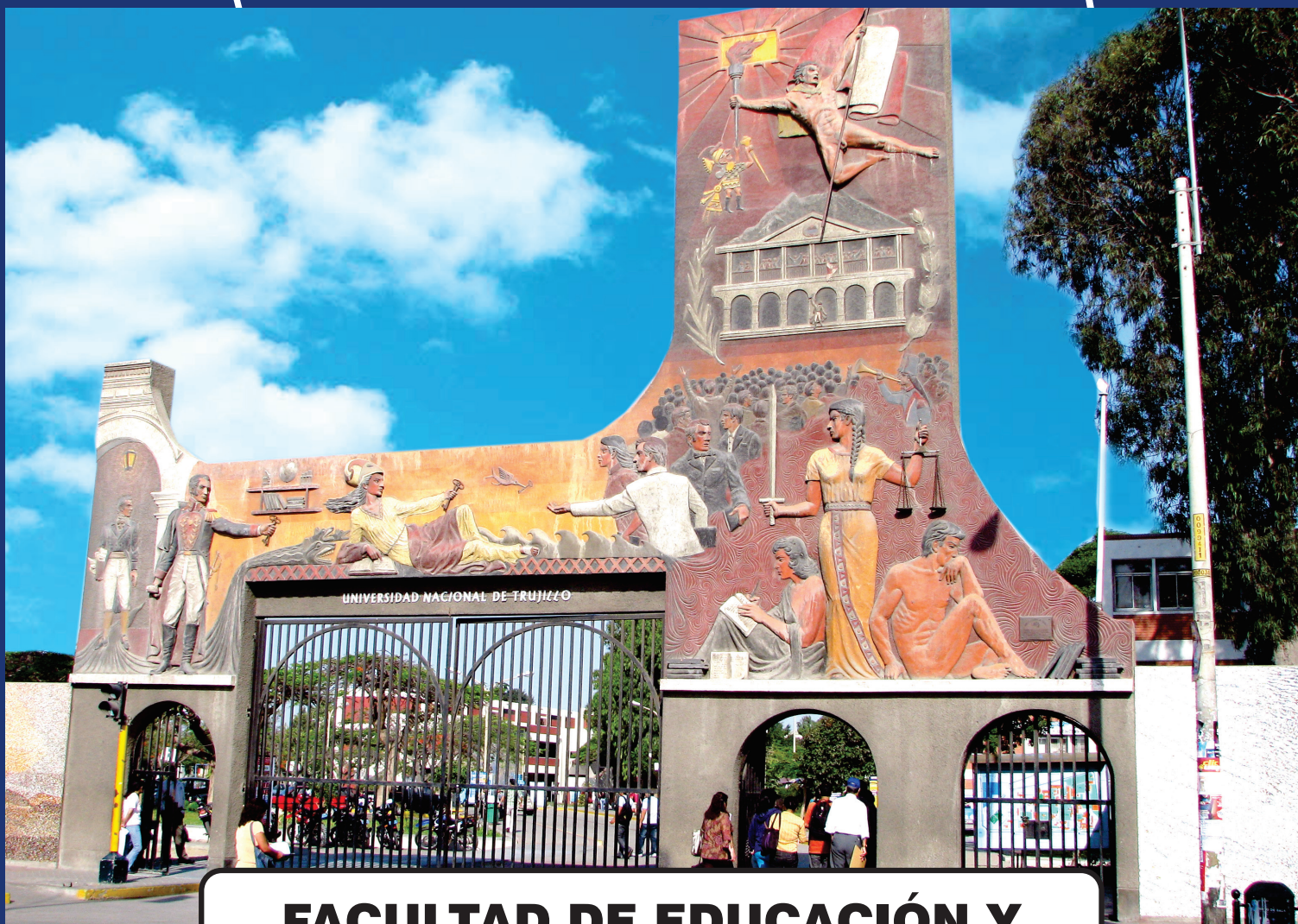


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNT

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dirección de Desarrollo Académico



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
MENCIÓN EN IDIOMAS**

**TRUJILLO - PERÚ
2017**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Oficina de Evaluación y Desarrollo Académico

Comisión de Reforma Curricular



**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA CON MENCIÓN EN
IDIOMAS**

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. BASES GENERALES	5
1.1. BASES NORMATIVAS	5
1.2. BASES INSTITUCIONALES	5
1.2.1. Misión y visión	
1.2.1.1. De la UNT	5
1.2.1.2. De la Facultad/Programa de estudios	5
1.2.2. Valores y principios educativos	
1.2.2.1. De la UNT	6
1.2.2.2. De la Facultad/Programa de estudios	6
1.3. BASES TEÓRICO- CONCEPTUALES	
1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura	6
1.3.2. Concepción epistemológica	7
1.3.3. Concepción curricular	8
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	
2.1. Contextualización sociocultural	11
2.2. Reseña histórico-situacional	12
2.3. Demanda y pertinencia social	14
2.4. Objeto y sentido de la profesión	14
3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	
3.1. Responsabilidad social y ambiental	15
3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)	15
3.3. Ética y ciudadanía	16
3.4. Identidad e interculturalidad	16
3.5. Inter y transdisciplinaridad	16
4. COMPETENCIAS	
4.1. Genéricas	17
4.2. Específicas y de especialidad	17
5. PERFILES	
5.1. De ingreso	17
5.2. De egreso	18
6. MALLA CURRICULAR	20
7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS	22
8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	
8.1. Proceso de nivelación y convalidación	104
8.2. Metodológicos de enseñanza – aprendizaje	104
8.3. Desarrollo de las práctica pre-profesionales	104
8.4. Movilidad estudiantil y docente	105
8.5. Tutoría y consejería	105
8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares	105
8.7. Sistema de información y comunicación	105
8.8. Procesos de ingreso y permanencia	106
8.9. Procesos de graduación y titulación	106
8.10. Registro y seguimiento de los egresados	107
8.11. Financiamiento del Programa de estudios	107
9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	
9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes	107
9.2. Evaluación del currículo	107
10. BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	112

PRESENTACIÓN

La construcción curricular la entendemos como un proceso que tiene tres momentos fundamentales interrelacionados: a) elaboración del modelo pedagógico, b) elaboración del diseño curricular o currículum y c) participación activa de docentes, estudiantes y grupos de interés. Para que estos momentos sean procesados apropiadamente, es necesario partir de una propuesta inicial, como lo constituye el Modelo Pedagógico/Curricular que se propone hoy para el Programa de Estudios de Educación Secundaria con Mención en Idiomas.

El modelo pedagógico lo concebimos como la representación conceptual más general y abstracta de las relaciones predominantes en el proceso de la formación humana que se postula o desarrolla en las instituciones educativas. Su centro está constituido por la teoría pedagógica que le sirve de sustento, la que a su vez se nutre de las neurociencias, la psicología, la antropología, la sociología y la filosofía y responde a preguntas referidas a los grandes propósitos de la educación, los procesos de desarrollo que hay que seguir para lograrlos, las experiencias curriculares / contenidos, las relaciones maestro - estudiante, las estrategias metodológicas y la evaluación de los procesos educativos, todo esto en sus grandes lineamientos.

Finalmente, somos conscientes de que esto es solo el comienzo de un largo recorrido que le espera al Programa de Estudios de Educación Secundaria con Mención en Idiomas de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Y en ese caminar se recibirán los aportes, críticas y planteamientos alternativos que enriquezcan o perfilen la propuesta más adecuada. Es hora de un debate académico a la altura de lo que merece el sistema educativo de nivel universitario que posibilite alcanzar los estándares de calidad que exigen las normas educativas y la sociedad en su conjunto.

La Comisión de Currículo

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo en el marco de la adecuación a la nueva ley Universitaria 30220 inicia su cambio curricular dentro de la política de reforma curricular de la Universidad Nacional de Trujillo en sus 43 Programas académicos, sobre las bases filosóficas y los principios de su modelo educativo centrado en el estudiante y sustentado en valores desde una perspectiva globalizada, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°045-2016/UNT el 25 de enero de 2016 y enmarcado en su plan bicentenario al 2024., la nueva Ley Universitaria 30220 y con los cambios en el proceso educativo de la UNT.

Para lograr el cambio curricular se ha participado en múltiples seminarios, talleres y jornadas con la asistencia de los integrantes del Comité Técnico de Currículo, su plana docente, los estudiantes del Programa y los grupos de interés a nivel regional.

El presente documento contempla el currículo de pregrado del Programa de Educación Secundaria con Mención en Idiomas, considerándose una duración de cinco años de estudios para la formación del Licenciado en Educación con grado de Bachiller en educación.

Contiene las bases generales, la caracterización del programa de estudio, los ejes curriculares transversales, las competencias, los perfiles, la malla curricular, el plan de estudios y sus sumillas. Asimismo, se describen los lineamientos de gestión y evaluación curricular, en base a las cuales están diseñadas las experiencias del proceso enseñanza aprendizaje, investigación, innovación y responsabilidad social que debe efectuar el estudiante como parte de su formación para alcanzar el título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con Mención en Idiomas.

1. BASES GENERALES

1.1. BASES NORMATIVAS

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley General de educación Ley N° 28044
- Ley del SINEACE N° 28740
- Reglamento de Registro de Grados y Títulos MINEDU
- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado con Resolución Rectoral No.1261-2010/UNT
- Ley No.28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED.
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°002-2013/UNT (ratificación de creación de carreras profesionales).

Institucional

- Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo
- Reglamento de Organización y Funciones
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT
- Plan Bicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y visión

1.2.1.1. De la UNT

Misión

Somos la primera Universidad Republicana del Perú, formamos profesionales y académicos competitivos con calidad críticos, éticos y socialmente responsable, creamos valor generando y transfiriendo conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovador para el desarrollo sostenible de la región de La Libertad y del País.

Visión

Al 2024, ubicada entre las cinco primeras universidades del Perú, reconocida por su calidad, por su vocación democrática por la formación integral del talento humano, la investigación científica, tecnológica, humanística y la innovación con responsabilidad social satisface a los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región de La Libertad y el Perú.

1.2.1.2 Del Programa de estudios

Misión

“Somos una unidad académica que forma profesionales con excelencia en el área de idiomas, que contribuye al desarrollo sustentable de la Región, del país y del Mundo, y a la formación de integral del ser humano dentro del marco del quehacer universitario y con los valores éticos y estéticos”.

Visión

“En el año 2024, seremos una unidad académica acreditada, que contribuye al desarrollo sustentable de la región, del país y del mundo, sensible a las exigencias sociales, que forma profesionales con excelencia académica en idiomas, se proyecta a la comunidad con responsabilidad social, realiza investigación científica, respeta la diversidad cultural y la ecología, y contribuye a la formación integral del ser humano dentro del marco de los valores ético y estéticos”.

1.2.2. Valores y principios educativos

1.2.2.1. De la UNT

- Verdad
- Justicia
- Respeto
- Honradez
- Libertad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Tolerancia Social

1.2.2.2. Del Programa de estudios

- Honestidad
- Identidad
- Responsabilidad
- Justicia
- Tolerancia
- Libertad
- Solidaridad

1.3. BASES TEÓRICO – CONCEPTUALES.

1.3.1. Concepción del ser humano, sociedad y cultura

El hombre es un ser individual e histórico-social constituido por diversas dimensiones: intelectual, volitiva, afectivo-valorativa y corporal, que vía la acción transforma la sociedad, la cultura y a sí mismo. Como individualidad cristaliza de manera única, irrepetible, todas las relaciones que históricamente ha creado, las que a su vez se han convertido en poderosos mediadores de ese proceso: la misma sociedad y la educación.

La sociedad es un sistema con una trama compleja de múltiples e interactivas dimensiones, de relaciones históricas cambiantes y emergentes, regida por leyes propias. Los individuos que la conforman se relacionan y organizan en grupos, clases, etnias, instituciones de diverso tipo, etc. influyéndose mutuamente.

En nuestro país esta sociedad asume características específicas:

- a. Tiene una estructura económica y productiva de débil desarrollo incorporada a una economía globalizada neoliberal. Su industria y agricultura nacional está bloqueada.
- b. Estructuras socioeconómicas que se orientan a concentrar la riqueza en una minoría y la

- pobreza en la mayoría. Una sociedad muy desigual.
- c. Centralismo económico y político, con inicio de una tendencia débil a la descentralización. Desarrollo regional desigual.
 - d. Sociedad pluricultural y plurilingüe, con desvalorización de lo andino y las minorías étnicas.
 - e. Desarrollo de la informalidad como mecanismo de sobrevivencia de la población.
 - f. Litoralización y metropolización. La población se concentra en la costa y en las ciudades con el consiguiente despoblamiento del campo. Específicamente se concentra de manera extrema en determinadas áreas como Lima-Callao y, en la región, Trujillo.
 - g. Crecimiento económico en las áreas urbanas costeras como Lima-Callao, Trujillo, etc., en contraste con la sierra y selva del país.

Es nuestra aspiración una sociedad en la que sea posible dar salida a estas dificultades y lograr el desarrollo integral del ser humano, con respeto a la libertad de credo y basada en valores que permita la convivencia armónica y pacífica en base a normas civiles. Sociedad que posibilite el desarrollo equilibrado de la individualidad y la colectividad en donde se dé la convivencia de lo pluricultural respetando la diversidad y la diferencia, y que en base a una economía mixta se construya socialmente la equidad y la justicia.

Decir que la cultura es el entorno en el que se desenvuelven los seres humanos no es algo difícil de aceptar. Pero, ¿cómo entender ese término considerando que es el punto de partida de una reflexión sobre el hecho educativo que tiene lugar en las aulas y fuera de ellas? Las aportaciones de dos especialistas en el tema permiten aproximarse al concepto. Roy D'Andrade, en primer lugar, nos da una excelente definición: - Se asume que la cultura consiste en sistemas de significado y comprensión aprendidos y compartidos, comunicados fundamentalmente por medio del lenguaje natural. Esos significados y comprensiones no son sólo representaciones sobre lo que hay en el mundo: son también directivos, evocadores, y los que reconstruyen la naturaleza de la realidad» (D'Andrade, 1990, p. 65). La cultura es, por tanto, un sistema de significados y modos de comprender el mundo. El autor precisa, unas líneas más adelante, cuál es la función de ese sistema: Conformar la actividad de las personas en cuanto que aporta metas y fines a sus acciones e, incluso, normas de conducta. Gustav Jahoda (1992), en una publicación muy reciente dedicada a las relaciones entre «la cultura y la mente», contribuye también a precisar el significado del término cultura: a) existe un consenso sobre el hecho de eliminar de la cultura los aspectos innatos, biológicamente determinados, de los seres humanos; b) aunque la capacidad de adquirir un lenguaje pueda considerarse algo innato, cómo el hablante llega a actualizar esa capacidad es un hecho cultural; c) la cultura es algo adquirido por el hombre en la sociedad y transmitido, con modificaciones, a través de generaciones d) si en un determinado momento, hacia los años cincuenta, la cultura se relacionaba con ciertas formas de conducta, hoy se asocia a sistemas simbólicos de significados.

1.3.2. Concepción epistemológica

Toda práctica de enseñanza deviene de la concepción epistemológica del profesor; es el sistema conceptual desde el cual él juzga y toma decisiones acerca de cómo se origina y organiza el conocimiento.

En la búsqueda y desarrollo del conocimiento verdadero existe la posición objetivista de la realidad en la que existe el sujeto que estudia y el objeto estudiado y la noción de realidad subjetiva

Si el profesor posee una noción objetivista de la realidad, conscientemente o no, promoverá una praxis pedagógica acorde con tal noción, pero si la realidad es para él una construcción del sujeto, los eventos de enseñanza y aprendizaje que facilitará se corresponderán con esa

noción subjetivista y su praxis se dirigirá a facilitar la comunicación para la adopción, deconstrucción y reconstrucción de nuevos significados a partir de las concepciones previas, las confrontaciones con las teorías disciplinares vigentes y todo esto en su entorno sociocultural. Esto implicaría, por parte del docente, la adopción de una epistemología constructivista apoyada en el relativismo, la teoría de la complejidad y el enfoque sistémico como fundamentos de su praxis pedagógica.

En la Universidad Nacional de Trujillo, el proceso formativo se orienta a la rigurosidad científica para el descubrimiento y desarrollo del conocimiento, tomando en consideración el carácter subjetivo del desarrollo de los procesos de aproximación al conocimiento donde se combina la investigación científica con la investigación acción y las demás modalidades.

1.3.3. Concepción curricular

Definición de competencia:

Spencer y Spencer (1993) las definen como “Una característica subyacente de un individuo que está causalmente relacionada con un nivel de estándar de efectividad y/o desempeño superior en un trabajo o situación”. Incluyen destrezas, conocimientos, el concepto de sí mismo, rasgos de la personalidad, actitudes y valores”. El contenido de este concepto coincide con el ofrecido por Boyatzis, privilegiando las cualidades humanas como causa del éxito en la actividad laboral.

En Canadá, en la Provincia de Quebec, se definen las competencias como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”. (Ducci, M 1997).

En Argentina, el Consejo Federal de Cultura y Educación la define como: “Un conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional” (Ducci, M 1997).

De lo anterior se infiere que para tener competencias no basta tener actitudes, sino aptitudes. El pensamiento debe ir de aliado con la experiencia, no basta parecer, sino ser.

Para Collis, (2007), es la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacita para actuar de manera efectiva y eficiente.

Incluyendo las premisas anteriores y adicionando la propuesta de Delor's respecto a la competencia como integración de saberes, en el MOEDUNT asumimos que:

“la competencia e integralidad valorativo – cognitiva es la articulación entre actitudes habilidades, conocimientos y valoraciones expresadas mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación, implicando un saber conocer saber hacer, saber convivir y saber ser, saber emprender y saber preservar; sujeto a contingencias que pueden ser transferibles con creatividad a cualquier contexto social, cultural, tecnológico y productivo”. (MOEDUNT p. 45)

Características de las competencias:

Uno de los autores más reconocidos e influyentes en la definición y operativización de competencias en el mundo educativo es Tobón (2006) quien señala: las competencias “son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad”.

- a. Procesos: los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- b. Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.
- c. Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- d. Idoneidad: se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).
- e. Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean. Significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- f. Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos; respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Clasificación de competencias según el proyecto Tuning y Tobón

Entre las diferentes clasificaciones de competencias, consideramos las de Tobón y las señaladas por el proyecto Tuning; por ser el primero uno de los autores más consistentes y reconocidos en el tema y cuyo pensamiento ha influenciado significativamente el devenir educativo de la región. El Tuning, por otro lado, es el inicio de una tendencia del futuro, la estandarización de competencias en una época en que la calidad y la acreditación son ejes de desarrollo en educación y formación en educación superior.

Tabla 1: Clasificación de competencias según el proyecto Tuning

Competencias genéricas: Referidas a cualidades a ser alcanzadas por todos los estudiantes independientemente de la carrera o programa formativo.	Personales: Relativas al autoconocimiento, toma de decisiones, expresión de sentimientos y valores, aceptación de responsabilidades individuales y sociales. A lograrse a largo plazo y evaluarse en contextos complejos. Instrumentales: Asociadas a conocimientos y habilidades propias del área de lenguaje, búsqueda de información, razonamiento matemático, comprensión de la realidad que rodea al estudiante así como el uso de tecnologías de la información y comunicación.
Competencias específicas: Comprende actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir actividades y tareas propias de la función laboral, tienen un determinado nivel de especialización disciplinar.	Básicas: Son las instrumentales aplicadas al campo específico de la profesión. Profesionales: Son de carácter terminal y comprenden el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades que el egresado debe demostrar en su desempeño laboral conforme al perfil profesional.

Tabla 2: Clasificación de competencias propuesta por Tobón

Competencias genéricas: Son competencias comunes a una rama profesional o a todas las profesiones.
Competencias específicas: Son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación.

En la Nueva Ley Universitaria N° 30220 se habla de estudios generales y estudios específicos con clara alusión a las clasificaciones antes mencionadas. En el artículo 41 se especifica que la formación general de pregrado tiene “una duración no menor de 35 créditos” y los estudios específicos y de especialidad deben durar no menos de 165 créditos.

El modelo SINEACE de acreditación alude a las competencias generales y técnicas, las cuales aludirían a las competencias genéricas explicitadas en el Tuning, mientras que el área formativa y de especialidad correspondería a las competencias específicas.

Principios del enfoque por competencias en el diseño curricular

- La competencia como principio organizador de la formación.

Se considera la adquisición de un conjunto de competencias como el objetivo principal de la formación.

Sustituye el enfoque disciplinario por el de competencias. Se pone de relieve la necesidad de poner la aplicación de conocimientos y habilidades en primer plano antes que la adquisición de conocimientos.

- La determinación de competencias en función del contexto en el cual son aplicadas.

Este principio se deriva del principio anterior. Se torna necesario precisar lo que debe realizarse y esto evidentemente depende del contexto en el cual son aplicadas.

- La descripción de las competencias en términos de resultados y de normas.

Es necesario definir, lo más exactamente posible, cada una de las competencias de un programa, de manera que queden bien delimitadas. Por ello, para cada competencia debe establecerse:

- ✓ Los resultados asociados a la demostración de la competencia.
- ✓ Los criterios de evaluación que van a permitir medir el éxito de la formación.
- ✓ El medio en el cual se desarrollaría la evaluación

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

2.1. Contextualización sociocultural

El diseño curricular implica el estudio de sociedad y cultura. Una sociedad es un conjunto de individuos que se han organizado en grupos distintos. Los miembros del grupo se perciben a sí mismos compartiendo cosas. Lo que comparten constituye la cultura; la cual puede definirse como los ideales, actitudes, creencias y modos de pensamiento de un grupo particular de individuos. Es decir, la cultura se refiere a un modo de vida, el cual incluye factores observables tales como productos materiales, organizaciones políticas y sociales, modos de vestir, alimentación, juegos, música, prácticas religiosas y rituales patrióticos. Pero los aspectos más influyentes permanecen sumergidos y no pueden ser fácilmente examinados, sobre todo por los miembros del grupo. Evidentemente, el mejor diseño curricular será el que mejor comprenda los complejos modos en los cuales la cultura modela ideas.

La cultura provee a sus miembros valores, diferenciando lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, lo debido y lo no debido. El concepto de valor es muy complejo; uno de los mayores problemas para definirlo es si la interpretación de la naturaleza de los valores debe hacerse a partir del individuo o de la sociedad.

Un currículo es considerado "bueno" en la medida en que produce un gran número de individuos cuyas personalidades están vinculadas a la sociedad y funcionan bien dentro de ella. Por el contrario, un "mal" currículo desarrolla individuos con personalidades significativamente desviadas de lo "normal", generando problemas a la sociedad. Sin embargo, la normalidad es un concepto relativo porque lo que en una sociedad y en un momento dado es "normal" en otras puede no serlo.

Asimismo, es importante conocer la influencia del lenguaje y medios de comunicación para la transmisión de valores en la sociedad. Las investigaciones en ciencias lingüísticas han demostrado

que el lenguaje es un aspecto significativo de la cultura, no sólo por ser un vehículo para la expresión de ideas culturales sino porque actúa como un poderoso propulsor de estas ideas. Esto es particularmente importante si observamos que en el mundo hay más de 2,000 sistemas de lenguaje. Para conocer otras culturas debemos comprender su lenguaje. Los docentes, quienes diseñan y aplican el currículo, necesitan conocer los procesos lingüísticos de su propio idioma y tener acceso a descubrimientos contemporáneos en lingüística cultural.

Las sociedades se perpetúan mediante la implantación de valores en una diversidad de formas psicológicas que dan lugar a prejuicios inconscientes culturalmente inducidos. Los efectos de estos prejuicios sobre el currículo se descubren cuando éste es examinado reflexivamente por individuos con conciencia de la naturaleza de los procesos culturales. Un ejemplo cómo el currículo refuerza los prejuicios culturales lo encontramos en los roles sexuales establecidos por muchas sociedades donde la mujer se ocupa de las labores del hogar, mientras el hombre se dedica a una amplia variedad de actividades constructivas dentro de la sociedad. En los últimos tiempos esto ha ido cambiando, sin embargo aún hay resistencia al cambio.

Según Doll (1974), la sociedad y la cultura afectan el desarrollo del currículo en tres formas: 1) inhibiendo el cambio a través del poder de la tradición, 2) acelerando el cambio que surge de los cambios sociales y culturales y 3) aplicando presiones que se originan en los segmentos principales de la sociedad y la cultura. La sociedad posee mecanismos que facilitan el cambio, como por ejemplo a través de las estructuras legales y legislativas. Sin embargo, hay ciertas áreas en la sociedad donde el cambio se hace más difícil; entre éstas están la moral, la religión, los aspectos sexuales y otras.

La educación ha ayudado a que se reconozcan y mantengan en forma continua ciertos patrones. Así tenemos, la formulación de objetivos que enfatizan mayormente la dimensión cognoscitiva del aprendizaje, la organización de la experiencia educativa por grados, el énfasis en la organización tradicional del contenido en asignaturas y la evaluación basada principalmente en el aprovechamiento.

Puesto que la sociedad es dinámica, lo que se requiere son ajustes y reestructuración del currículo para atender las demandas de la misma. La cultura es compleja y está en un estado de constante fluencia. Los cambios que ocurren en la sociedad y la cultura influyen la acción curricular. Por lo tanto, el currículo es la formulación más importante que cualquier institución educativa presenta sobre sí misma, sobre lo que puede contribuir al desarrollo intelectual de los educandos, sobre lo que piensa que es importante en su servicio de enseñanza a la comunidad. La sociedad y la cultura no son fuerzas para resistirlas sino para usarlas en facilitar la creación de un currículo significativo.

2.2. Reseña histórico-situacional

El desarrollo de los idiomas puede analizarse a través de su procesamiento dentro del Departamento Académico de Idiomas y Lingüística de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Su origen se remonta a varios años anteriores al 27 de marzo de 1964; desde 1957 se reportan actividades lectivas con la enseñanza de inglés y francés.

El 29 de mayo de 1959 se produce el Acuerdo del Consejo Universitario de Introducción del idioma alemán con el mismo valor que los idiomas inglés y francés, autorizándose en la modalidad de Curso de Extensión Universitaria en la "Casa de la Cultura" de Trujillo, previo al Proyecto del Profesor Ernesto Zierer del 24 de octubre de 1962 de creación de la Cátedra de Idiomas Modernos para coordinar la Enseñanza de inglés, francés y alemán en la Facultad de Ciencias físicas y Matemáticas. En 1962 se creó la Especialidad de Idiomas en la Facultad de Letras y Educación a la culminación de cuyos estudios se obtenía el título de Profesor de Educación Secundaria en la Especialidad de Idiomas: Inglés y Alemán (o Francés), resultando el 18 de abril de 1963 en la creación del Departamento de Idiomas Extranjeros en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El 27 de marzo de 1964, surgió el Departamento Académico de Idiomas y Lingüística por Acuerdo del Consejo de la Facultad de Letras y Educación como Departamento Interfacultativo, pasando posteriormente a la Facultad de Letras y Educación.

La actividad de investigación también se inicia con el aporte de nuestro fundador, Profesor Ernesto Zierer Bloss, quien fundó la Revista Lenguaje y Ciencias, LenC N° 3, 1961, pp. 1-6. La investigación producida por sus académicos está registrada no sólo a nivel nacional sino internacional, constituyendo importante fuente de consulta los hallazgos reportados por los docentes de esta unidad académica. Figuran con aportes académicos, entre otros, Rosalinda Arana, Miró Q., Monteverde, Sánchez, Yábar, Angulo, Angulo, Dévera, Harry Hawkes, Jáuregui, Lee Kisang, Atilio León, René Medina y Francisco Miró Quesada, Publicaciones posteriores se registran también en la Revista Parlay, creada por un equipo de docentes bajo la conducción del Profesor Gilberto Roldán.

Sus servicios a la comunidad siempre han sido oportunos y eficaces en respuesta a las demandas derivadas de la pertinencia social. La planificación siempre ha sido característica de este Departamento, lo cual se refleja desde sus inicios como la primera institución que hizo uso de los ambientes de la Ciudad Universitaria.

Su concepción original ha sufrido transformaciones derivadas de los aportes de sus miembros sensibles a las demandas sociales y por las exigencias de las diferentes administraciones a nivel de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación y de los órganos rectores de la Universidad. En su primera etapa preliminar solamente se limitaba a ofrecer la enseñanza del idioma Inglés a un solo departamento, pasando luego a otros departamentos, lo cual devino en la fundación del Departamento de Idiomas y Lingüística.

Los cincuenta y cinco años transcurridos desde su creación han posibilitado una organización sólida que le ha deparado una especial ubicación dentro del contexto institucional. Con el apoyo de docentes provenientes de otros países como Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Corea y el aporte de docentes de nuestro país se logró la formación de las primeras promociones, de donde surgieron los primeros docentes.

De la enseñanza de un solo sistema lingüístico se continuó con la diversificación académica, al incorporarse la enseñanza de alemán y francés como áreas menores obligatorias para la graduación y obtención del Título Profesional de Profesor de Idiomas Extranjeros. La denominación actual es de 'licenciados'.

El Departamento de Idiomas y Lingüística ha contribuido a proveer desde el conocimiento básico hasta el dominio a nivel avanzado de los idiomas requeridos por los académicos para hacer frente a los retos de estos tiempos. El intercambio académico continúa gracias al apoyo de KOICA, DAAD, RELO, Goethe Institut, PASCH, Alianza Francesa y Comisión Fulbright.

La Ley 30220 reivindica la importancia del aprendizaje de los idiomas al exigir su obligatoriedad y naturaleza presencial en la programación curricular a nivel de pregrado, así como su continuidad en los programas de maestría, artículo 43.2 y doctorado, artículo 43.3. El Estatuto reitera tal exigencia.

Es necesario establecer la importancia de la reivindicación de las lenguas nativas por la ley universitaria. El artículo 40 enuncia: La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa, de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los cursos de pregrado, constituyéndose en una exigencia de carácter perentoria su inclusión dentro de la programación curricular que demanda el artículo 41° de la Ley Universitaria 30220 al establecer que "Los estudios generales... deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes".

2.3. Demanda y pertinencia social

De acuerdo a los resultados obtenidos del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional de la Carrera de Educación Secundaria con Mención en Idiomas de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado mediante Resolución Decanal N° 801-2016-FAC-EDU:

- La determinación de la Oferta y Demanda ocupacional se realizó mediante la construcción de un modelo de Mercado ocupacional, donde la oferta ocupacional son los docentes que ofrecen sus servicios en el departamento de La Libertad y la demanda ocupacional son las plazas de docentes en las instituciones de educación básica regular, institutos y universidades de administración pública y privada de La Libertad.
- Según el mercado ocupacional actual de la carrera de idiomas en La Libertad está compuesto por 936 plazas docentes aproximadamente (demanda ocupacional) y 971 docentes que ofrecen sus servicios en La Libertad, lo que genera una pequeña sobre oferta docente de aproximadamente 35 en el año 2017.
- El tamaño de mercado tiene como universo estadístico (mercado total) los estudiantes que culminan el quinto año de educación secundaria del departamento de La Libertad. Un punto de gran importancia es determinar el mercado objetivo, ya que es el mercado con mayor predisposición a demandar el producto o servicio. Para el caso de análisis, se utilizó la encuesta aplicada a alumnos y alumnas del quinto grado de secundaria de la Educación Básica Regular en los Centros Educativos de la Provincia de Trujillo, elaborada y aplicada por ECU consultores. El resultado determinó que el mercado objetivo está compuesto por aproximadamente 444 estudiantes.
- Para determinar la demanda proyectada de las carreras de educación secundaria de la UNT, se estimaron datos al año 2020 para estudiantes que egresarán de la secundaria, manteniendo constante las tasas de preferencias de las carreras. Según los resultados de preferencias por carreras profesionales arrojado por la encuesta, existen dos magnitudes que considerar para determinar las preferencias por estudiar carreras de educación que determinaron dos escenarios para la proyección de la demanda; la primera sin considerar la ley de carrera pública magisterial arroja que 6.58 % postularía a alguna carrera de educación, y la segunda considerando la ley de carrera pública magisterial arroja una preferencia del 19.74 %. Tomando en cuenta lo antes mencionado, el escenario tendiente indica que en promedio serían 128 los postulantes a la especialidad de idiomas de la carrera de educación secundaria (sin considerar la Ley de Carrera Pública Magisterial). Según el escenario ideal, en promedio serían 383 postulantes a la especialidad de idiomas de la carrera de educación secundaria (considerando la Ley de Carrera Pública Magisterial).
- De acuerdo con los resultados obtenidos en el Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional la carrera de Educación Secundaria, con mención en Idiomas sí se justifica.

2.4. Objeto y sentido de la profesión

Las actividades laborales de un licenciado en Educación con mención en idiomas son múltiples: brindan enseñanza de idiomas en el campo estatal y particular; en academias, centros educativos, institutos y universidades; también brinda asesoramiento y consultorías para programas de capacitación y evaluación docente. Se convierte en un vehículo facilitador para superar las barreras lingüísticas de comunicación entre dos culturas que hablan diferentes idiomas.

Entre las principales tareas y actividades que realiza el profesor de idiomas están:

- Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.
- Realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma.
- Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado.
- Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- Preparar actividades que propicien la interacción comunicativa.
- Evaluar el aprendizaje del alumnado.

3. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

3.1. Responsabilidad social y ambiental

El modelo de responsabilidad social universitaria asumido por la UNT es fundamentalmente territorial con participación activa y responsable de las comunidades, organizaciones o grupos de interés en la que se incluye la gestión de la formación académica socialmente responsable, gestión de la investigación socialmente útil y gestión social del conocimiento.

Este eje se manifiesta, con actitud de servicio que contribuya al mejoramiento de su entorno, a resolver los problemas socioculturales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus semejantes y al cuidado del medio ambiente.

A través de todas las experiencias curriculares se tendrá en cuenta la responsabilidad social y ambiental en el desarrollo de proyectos y actividades específicas del itinerario formativo para consolidar su enfoque, interpretación y relación con el mundo en forma social y ambientalmente responsable.

3.2. I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La promoción de la I+D+i se convierte en una responsabilidad hacia la sociedad. La I+D+i no solo conlleva a la generación de conocimiento, sino también una formación académica adecuada para un mundo en acelerado desarrollo. La sociedad requiere capital humano para resolver sus problemas más inmediatos; contribuir a acrecentar ese capital es una de las misiones más importantes de las universidades.

Para cumplir una de las misiones de la Universidad, en el Programa de estudios se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación vinculados con el sector productivo en la medida de lo posible, considerando el seguimiento de los mismos a través de indicadores sobre la producción investigadora y el apoyo a la difusión de los resultados de las investigaciones. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.

Los proyectos de investigación deben estar relacionados al área disciplinaria del programa. Se privilegiará las investigaciones colaborativas con otras universidades y la asesoría para los mismos estarán a cargo de docentes investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

En el desarrollo de los proyectos de I+D+i se tendrá especial cuidado en la vigilancia tecnológica como herramienta de información permanente de lo que acontece en la propia organización y el exterior sobre ciencia y tecnología, de captar información, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento en el área de especialización del programa.

3.3. Ética y ciudadanía

La interiorización de los principios éticos se desarrollará permanentemente en cada una de las actividades correspondientes al desarrollo del Plan Formativo mediante la rigurosidad de las fuentes de investigación, la veracidad de la información generada y difundida, el análisis de casos y situaciones controversiales, el análisis de normatividad y códigos de ética profesional, pero fundamentalmente a través del ejemplo de la comunidad educativa de un comportamiento ético elevado.

La toma de decisiones conjunta, el fortalecimiento de los procesos de deliberación y análisis como estudiantes y docentes de la Universidad para los aspectos que afectan a todos en el ámbito académico, de gestión y social a través de prácticas cotidianas en el aula y fuera de ella desarrollarán en el estudiante el sentido de pertenencia ciudadana. Asimismo, a través de actividades como seminarios de análisis de la realidad o cine fórums sobre el rol de los profesionales de la especialidad en el desarrollo local, regional y nacional se fortalecerá el carácter ético y ciudadano del futuro profesional.

3.4. Identidad e interculturalidad

El reconocimiento de la pertenencia a una comunidad y la valoración de la historia propia y colectiva son fundamentales para la felicidad y la relación saludable con el entorno. A nivel profesional dinamizan el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional.

A través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes, mediante el reconocimiento permanente de sus logros, las oportunidades para incrementar el conocimiento de la realidad y la identificación e incorporación de sus potencialidades.

Como estrategia de transversalización de este eje, se realizarán actividades que promuevan en pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.

3.5. Inter y transdisciplinaridad

La realidad es integral y compleja, lo que implica el abordaje desde distintos enfoques, campos, paradigmas, esto es, un abordaje interdisciplinar. El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.

La concreción de esta orientación se realiza a través del planeamiento colegiado e interdisciplinar al interior de los docentes del Programa de Estudios y de ser posible, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje con la participación inter escuelas del Programa de Estudios y planificación del desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se privilegiará la asignación de proyectos de investigación integrales por ciclo que aborden una problemática definida previamente, en los cuales se definan los aspectos a desarrollar por cada una de las experiencias curriculares para el desarrollo de las competencias y capacidades.

4. COMPETENCIAS

4.1. Genéricas

- ✓ Se comunica asertivamente.
- ✓ Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ Poder transmitir el saber.
- ✓ Lidera y motiva equipos de alto rendimiento.
- ✓ Demuestra pensamiento crítico en su desempeño.
- ✓ Muestra empatía, facilidad para relacionarse y personalidad amigable.
- ✓ Es creativo e innovador.
- ✓ Se adapta a los cambios constantes.
- ✓ Gestiona la incertidumbre y la diversidad
- ✓ Forma redes de colaboración.
- ✓ Espíritu emprendedor y habilidad de aprendizaje.
- ✓ Inteligencia emocional
- ✓ Gestiona el conocimiento
- ✓ Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.

4.2. Específicas y de especialidad

- ✓ Gestiona los procesos de enseñanza – aprendizaje en beneficio de los adolescentes, con dominio del inglés como lengua extranjera y el alemán o francés a nivel intermedio superior y la metodología para su enseñanza con los recursos pertinentes, en base al enfoque por competencias comunicativas.
- ✓ Planifica y gestiona propuestas educativas basadas en la investigación científica y que responden a las necesidades y aspiraciones de su área de competencia.
- ✓ Reconoce sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades sociales para interactuar y trabajar en equipo.
- ✓ Asume la responsabilidad social y conciencia ecológica para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad, en favor de los aprendizajes de los adolescentes, actuando con ética y transparencia.
- ✓ Gestiona las condiciones para mejorar la formación de los educandos, desde una práctica democrática y de emprendimiento, en el ámbito educativo.

5. PERFILES.

5.1. De ingreso

- ✓ Tiene conocimientos básicos de inglés.
- ✓ Posee aptitud para el procesamiento de sistemas lingüísticos, demostrando competencias básicas en la comprensión y producción de textos orales y escritos.
- ✓ Tiene información básica de las Ciencias Naturales, Sociales y Formales; así como, de la cultura humanística en perspectiva histórica a niveles del Perú y el mundo. Tiene interés por la investigación científica.
- ✓ Es crítico, reflexivo y actúa con coherencia y lógica.
- ✓ Maneja herramientas básicas en TIC'S.

- ✓ Muestra capacidad de trabajo individual y en equipo.
- ✓ Demuestra interés para el trabajo con jóvenes y adultos.
- ✓ Posee un comportamiento sustentado en valores.
- ✓ Tiene capacidad de liderazgo, vocación de servicio y sensibilidad social.
- ✓ Es tolerante y conciliador.
- ✓ Denota una conducta ética en lo personal y social

5.2. De egreso

COMPETENCIA GENERAL

Promueve la formación integral de los estudiantes de educación secundaria con mención en idiomas: identificando sus características y las de su entorno; adaptando modelos relacionados con la enseñanza-aprendizaje de idiomas; planificando, ejecutando y evaluando la práctica pedagógica, en el marco de la normatividad vigente. Planifica y gestiona propuestas educativas basadas en la investigación científica que respondan a las necesidades y aspiraciones de su área de competencia. Reconoce sus capacidades y habilidades personales y sociales para interactuar y trabajar en equipo, en forma intra e interinstitucional. Asume la responsabilidad social y conciencia ecológica incluyendo aspectos relacionados a derechos, ciudadanía, inclusión, interculturalidad, transdisciplinariedad e internacionalización. Gestiona las condiciones, desde una práctica democrática y de emprendimiento en el ámbito educativo, para mejorar la formación de los educandos.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Gestiona los procesos de enseñanza – aprendizaje en beneficio de los adolescentes, con dominio del inglés como lengua extranjera y el alemán o francés a nivel intermedio superior y la metodología para su enseñanza con los recursos pertinentes, en base al enfoque por competencias comunicativas.

- 1.1. Planifica actividades para el aprendizaje de idiomas considerando un conjunto de estrategias, recursos y materiales con el propósito de desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.
- 1.2. Facilita el aprendizaje de idiomas tomando en cuenta las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje propios de los estudiantes creando situaciones y contextos significativos en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad.
- 1.3. Conduce el proceso de enseñanza en forma eficaz, demostrando dominio de la didáctica aplicada a la especialidad con un enfoque basado en competencias.
- 1.4. Evalúa permanentemente el proceso de enseñanza - aprendizaje en función a las capacidades previstas a fin de tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes, teniendo en cuenta las diferencias individuales en contextos diversos.
- 1.5. Aplica las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de gestión del aprendizaje de idiomas como recursos para desarrollar las capacidades de los estudiantes.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: INVESTIGACIÓN

Planifica y gestiona propuestas educativas basadas en la investigación científica y que responden a las necesidades y aspiraciones de su área de competencia.

- 2.1. Diseña y gestiona propuestas educativas basadas en la investigación cualitativa y cuantitativa del entorno, y que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Reconoce sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades sociales para interactuar y trabajar en equipo.

- 3.1. Identifica sus capacidades y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y desarrolla habilidades sociales para la interacción con los otros en el trabajo en equipo de manera efectiva
- 3.2. Demuestra desarrollo de la competencia emocional en su interacción con sus estudiantes, colegas, padres y madres de familia y comunidad.
- 3.3. Contribuye a la sensibilización y desarrollo de la armonía, equilibrio, proporción, simetría y movimiento para la apreciación del arte y la práctica del deporte, permitiendo la participación activa de los estudiantes y comunidad educativa, en actividades de expresión musical, literaria, gráfica, plástica, dramatización y danza.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4: ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Asume la responsabilidad social y conciencia ecológica para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad, en favor de los aprendizajes de los adolescentes, actuando con ética y transparencia.

- 4.1. Aplica la responsabilidad social en su práctica pedagógica y trabajo con la comunidad, actuando dentro de la ética docente para el logro de aprendizajes de los estudiantes.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5: GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Gestiona las condiciones para mejorar la formación de los educandos, desde una práctica democrática y de emprendimiento, en el ámbito educativo.

- 5.1. Desarrolla liderazgo pedagógico a partir del diagnóstico del contexto institucional, familiar y social, para el logro de los aprendizajes.
- 5.2. Promueve la participación del entorno familiar en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- 5.3. Genera y promueve proyectos emprendedores para el desarrollo personal y social.

6. MALLA CURRICULAR

6. Malla Curricular de la Carrera de Educación Secundaria con mención en Idiomas

X	Ética	Seminario de Tesis II						Traducción del y al Inglés	Traducción del y al Francés / Alemán		Práctica Pre-Profesional II
IX		Seminario de Tesis I	Proyectos de Inversión e Innovación Educativa					Cultura de los Pueblos Anglófonos	Cultura de los Pueblos Francófonos/ Germanos		Práctica Pre-Profesional I
VIII	Calidad Educativa	Investigación Aplicada a la Especialidad II	Educación inclusiva			Inglés para Propósitos Específicos		Inglés VIII	Francés VI / Alemán VI	Literatura e Historia de la Lengua Inglesa	
VII	Legislación Educativa	Investigación Aplicada a la Especialidad I	Gestión y Administración Educativa	Evaluación del Aprendizaje de Idiomas		Didáctica de Idiomas		Inglés VII	Francés V / Alemán V		
VI		Investigación Cualitativa	Currículo			Aplicaciones Informáticas a Idiomas	Morfosintaxis Comparada	Inglés VI	Francés IV / Alemán IV	Metodología de la E/A de Idiomas II	Quechua II
V		Investigación Cuantitativa				Entornos Virtuales para E/A II	Fonética y Fonología	Inglés V	Francés III / Alemán III	Metodología de la E/A de Idiomas I	Quechua I
IV		Estadística Aplicada	Consejería y Tutoría	Evaluación de los aprendizajes		Entornos Virtuales para E/A I	Lingüística	Inglés IV	Francés II / Alemán II		
III	Sustentabilidad Ambiental y Biodiversidad		Psicología del Aprendizaje	Taller de Cultura Psicosfísica	Historia de la Educación	Didáctica General		Inglés III	Francés I / Alemán I		
II	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	Taller de Manejo de TIC / Taller de Danzas Folclóricas / Taller de Deporte	Sociedad Cultura y Ecología	Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	Fundamentos de Filosofía		Inglés II			

I	Desarrollo personal	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	Historia de la cultura	Técnicas de Comunicación Eficaz / Taller de Música / Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo		Inglés I			
---	---------------------	--	--	--	------------------------	--	--	----------	--	--	--

Área Genérica	
---------------	--

Área Específica y de Especialidad	
-----------------------------------	--

7. PLAN DE ESTUDIOS Y SUMILLAS

La formación del Educador Profesional en el Programa de Educación Secundaria con Mención en Idiomas, se efectuará en 10 ciclos académicos de 17 semanas de duración cada uno, haciendo un total de 68 Asignaturas y 208 créditos.

PLAN DE EXPERIENCIAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN IDIOMAS- 2017

CICLO	AREA	EXPERIENCIAS CURRICULARES	CRÉDITOS		TOTAL CRÉDITOS	HORAS		TOTAL HORAS	TOTAL HORAS x semana
			T	P		HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
I	EG	Desarrollo personal	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	2	2	4	32	32	64	4
	EG	Historia de la Cultura	3	1	4	48	32	80	5
	ES	Inglés I	3	1	4	48	32	80	5
	EG	Electivo: Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz / Taller de Música / Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	0	2	2	0	64	64	4
Total/Ciclo I			12	9	21	192	288	480	30
II	EG	Sociedad Cultura y Ecología	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Cultura Investigativa y Pensamiento crítico	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Ética, convivencia humana y ciudadanía	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	2	1	3	32	32	64	4
	EG	Fundamentos de Filosofía	3	1	4	48	32	80	5
	ES	Inglés II	3	1	4	48	32	80	5
	EG	Electivo: Taller de Manejo de TIC / Taller de Danzas Folclóricas / Taller de Deporte	0	2	2	0	64	64	4
Total/Ciclo II			12	9	21	192	288	480	30
III	EE	Sustentabilidad Ambiental y Biodiversidad	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Psicología del Aprendizaje	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Historia de la Educación	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Didáctica General	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Taller de Cultura Psicofísica	0	1	1	0	32	32	2
	ES	Inglés III	2	2	4	32	64	96	6

	ES	Francés I / Alemán I	2	2	4	32	64	96	6
Total/Ciclo III			12	9	21	192	288	480	30
IV	EE	Entornos Virtuales para la E/A I	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Estadística Aplicada a la Investigación	1	1	2	16	32	48	3
	EE	Consejería y Tutoría	0	1	1	00	32	32	2
	EE	Evaluación de los Aprendizajes	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Lingüística	3	1	4	48	32	80	5
	ES	Inglés IV	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Francés II / Alemán II	2	2	4	32	64	96	6
Total/Ciclo IV			12	9	21	224	256	480	30
V	EE	Entornos Virtuales para la E/A II	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Investigación Cuantitativa	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Inglés V	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Francés III / Alemán III	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Fonética y Fonología	3	1	4	48	32	80	5
	ES	Quechua I	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Metodología de la Enseñanza Aprendizaje de Idiomas I	0	1	1	00	32	32	2
Total/Ciclo V			12	9	21	192	288	480	30
VI	EE	Currículo	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Investigación Cualitativa	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Inglés VI	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Francés IV / Alemán IV	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Quechua II	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Morfosintaxis Comparada	2	0	2	32	00	32	2
	ES	Aplicaciones Informáticas a Idiomas	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Metodología de la Enseñanza Aprendizaje de Idiomas II	0	1	1	00	32	32	2
Total/Ciclo VI			12	9	21	192	288	480	30
	EE	Legislación Educativa	1	1	2	16	32	48	3

VII	EE	Gestión y Administración Educativa	1	1	2	32	32	64	4
	ES	Investigación Aplicada a la Especialidad I	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Evaluación del Aprendizaje de Idiomas	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Didáctica de Idiomas	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Inglés VII	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Francés V / Alemán V	2	1	3	32	32	64	4
Total/Ciclo VII			12	9	21	192	288	480	30
VIII	EE	Calidad Educativa	2	1	3	32	32	64	4
	EE	Educación Inclusiva	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Investigación Aplicada a la Especialidad II	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Literatura e Historia de la Lengua Inglesa	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Inglés VIII	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Francés VI / Alemán VI	2	2	4	32	64	96	6
	ES	Inglés para Propósitos Específicos (ESP)	2	1	3	32	32	64	4
Total/Ciclo VIII			12	9	21	192	288	480	30
IX	EE	Proyectos de Inversión e Innovación Educativa	2	1	3	16	32	48	3
	ES	Seminario de Tesis I	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Cultura de los Pueblos Anglófonos	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Cultura de los Pueblos Francófonos / Germanos	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Práctica Pre-profesional I	3	6	9	48	192	240	15
Total/Ciclo IX			10	10	20	20	30	480	30
X	EE	Ética	1	1	2	16	32	48	3
	ES	Traducción del y al Inglés	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Traducción del y al Francés / Alemán	2	1	3	32	32	64	4
	ES	Seminario de Tesis II	0	2	2	00	64	64	4
	ES	Práctica Pre-Profesional II	3	6	9	48	192	240	15
Total/Ciclo X			8	12	19	128	352	480	30

EG= ESTUDIOS GENERALES
EE= ESTUDIOS ESPECÍFICOS
ES= ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

TOTAL CRÉDITOS: 207

SUMILLAS

CICLO I

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo Personal								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica		Código de Competencia del perfil de egreso		UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Desarrollo Personal es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Análisis y estudio de las bases científicas de los procesos bio-psico-sociales - Etapas de desarrollo del ser humano - Autonomía, emprendimiento y Desarrollo personal - Plan de vida. La experiencia curricular será útil para que el estudiante construya su plan de vida orientado a desarrollar autonomía, autoestima, emprendimiento, enfrentar problemas de forma preventiva y ser capaz de sustentar sus opciones y proyectos con convicción.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Talleres, juego de roles, dinámicas vivenciales, análisis de documentos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo o y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la aplicación del pensamiento lógico matemático en la resolución de problemas, optimizando el trabajo individual y en equipo.								
			Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Lógica, pensamiento matemático y lenguaje simbólico. II. Lógica de cuantificadores. Lenguaje y validez sintáctica. III. Lógica proposicional y teoría de conjuntos. IV. Teoría de relaciones y funciones en el plano cartesiano. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante logre habilidades y destrezas en el manejo del pensamiento lógico matemático en la solución de problemas, a través del trabajo colaborativo y cooperativo.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico			Se trabajara en forma integrada los tres ejes temáticos numérico, algebraico y geométrico			Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Motivación y técnicas de estudio - Aprender a aprender, formas de aprendizaje, nuevo rol del estudiante. - La meta cognición - Estrategias de aprendizaje en la educación superior universitaria. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante gestione su auto y meta aprendizajes empleando estrategias adecuadas y efectivas como: aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo, permanente y los aplique en las demás experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, taller, análisis de documentos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla			La experiencia curricular de Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la gestión del autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Niveles de comprensión lectora: Literal e inferencial. Ejercicios - Nivel de comprensión lectora: crítica. Ejercicios. - Estrategias de producción de textos - La redacción académica: técnicas, recursos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante redacte textos académico-universitarios en los cuales considera los objetivos, requisitos, técnicas y recursos de la producción textual académica articulados con los resultados de la lectura crítica y comprensiva demostrando cuidado gramatical, originalidad, dominio temático y estética.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo.								
Enfoque didáctico			Ejercicios aplicativos, talleres de producción de textos.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Historia de la Cultura								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.4 CT.4.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Historia de la Cultura es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a la interpretación de las manifestaciones culturales del contexto, demostrando sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Generalidades de la Historia de la cultura; II. Las Grandes culturas en el mundo. III. Las grandes culturas en América (Inca, maya, Azteca). IV. Importancia del desarrollo de la cultura en la humanidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda comprender el desarrollo de la cultura en diferentes partes del mundo, especialmente las grandes culturas que han dejado sus legados a la sociedad actual; del mismo, podrá identificar una línea histórica del origen de la cultura en el mundo.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Problematizador					Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			INGLÉS I								
Ciclo	I	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés Básico (A2)			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva. Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos donde el alumno producirá textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le sean conocidos o de interés personal; utilizará frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias, hechos, sueños, esperanzas y expectativas; así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. Sabrá desenvolverse en situaciones que se presentan en contextos de habla inglesa; comprenderá textos redactados en lenguaje habitual y cotidiano o relacionados con el trabajo; comprenderá las ideas principales en un discurso claro y normal sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo libre En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B1 de Usuario Independiente. El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel A2 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.									
		En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.									
Ejes y valores curriculares prioritarios											
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3 UC 5 CT.5.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller Técnicas de Comunicación Eficaz es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, mediante la comprensión y redacción de informes, demostrando inteligencia emocional en optimización del trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : - Tipos de comunicación - Técnicas de comunicación eficaz - Aspectos que mejoran la comunicación eficaz - Comunicación virtual La experiencia curricular, será útil al estudiante para satisfacer sus necesidades comunicativas en forma eficaz.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, responsable y trabaja en equipo									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Autoanálisis, ejercicios prácticos, talleres vivenciales.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Música								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Taller de Música es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente el referido a la expresión artística y cultural, valorando la diversidad. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades : I. Taller de música I II. Taller de música II III. Taller de música III IV. Taller de música IV La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda apreciar la expresión artística y comunicar su identidad cultural mediante el lenguaje musical.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Ejercicios prácticos, taller de interpretación.				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3 UC 5 CT.5.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de todas las capacidades terminales, especialmente a las referidas a inteligencia emocional y aplicación de principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. El liderazgo y el líder: naturaleza, características, formas, importancia. II. Los procesos de formación de liderazgo. III. El trabajo en equipo: formas e importancia. IV. Talleres de liderazgo aplicados a la especialidad La experiencia curricular, será útil para que el estudiante pueda desarrollar su liderazgo, el cual se evidenciará en habilidad de motivar, influenciar para que los otros contribuyan a proponer iniciativas de trabajo en equipo y orientar la toma de decisiones consensuadas de sus integrantes, demostrando asertividad, eficacia y respeto por las ideas e iniciativas de todas las personas del grupo o equipo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo - problematizador privilegiando: Taller, juego de roles, dinámicas vivenciales y autoanálisis.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

CICLO II

Denominación de la experiencia curricular			Sociedad, Cultura y Ecología								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.4 CT.4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Sociedad, Cultura y Ecología es de carácter teórico-práctico, contribuye al logro de todas las capacidades terminales funcionales, especialmente a la interpretación, respeto y valoración de las culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo del sentido de identidad y pertinencia, así mismo la capacidad de proponer soluciones a los problemas académicos y de la comunidad. Para el logro de estas capacidades terminales se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la sociedad, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. II. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con la cultura, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional. III. Tópicos y/o problemas actuales relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel local nacional como mundial, y relacionados con su ámbito profesional IV. Relación entre la sociedad, la cultura y la ecología como mecanismo de adaptación. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover y respetar el equilibrio entre la sociedad, la cultura y la ecología.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadana									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Análisis de casos, Debates y Trabajo cooperativo				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la formulación de soluciones a problemas de forma imaginativa, viable y eficaz, aplicando el pensamiento lógico matemático, plasmando las propuestas y los resultados en documentos académicos. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura investigativa: características, desarrollo, aplicación e implicancias. - Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y aplicaciones en su contexto. - Construcción del conocimiento. Conocimiento científico: Procesos, elementos y técnicas. - Biografía y aportes destacados de investigadores o innovadores locales, nacionales e internacionales de su especialidad. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un espíritu investigador y contribuya al fortalecimiento de una cultura investigativa en su formación profesional, proponiendo soluciones imaginativas, viables y oportunas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo, es responsable y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de documentos, ABP, Entrevistas y trabajo cooperativo			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente de EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil del administrativo de EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3. CT.3.1 UC.4 CT.4.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente la aplicación de principios éticos en su vida universitaria mostrando inteligencia emocional. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: ¿Por qué ética y ciudadanía en el Perú de hoy? - Reflexiones en torno al debate contemporáneo de la universalidad de los derechos humanos - Mínimos éticos para una convivencia ciudadana en el Perú - Reconocimiento, igualdad y participación: el continuo y complejo proceso de la construcción de la ciudadanía. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique normas y principios de comportamiento personal en armonía con los derechos y obligaciones ciudadanas, la convivencia pacífica, con honestidad, integralidad y transparencia, evidenciando respeto a los demás en coherencia con los principios morales y democráticos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo y formación integral de la persona con ética y ciudadanía									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos, debates y trabajo en equipo.			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, interpretando, respetando y valorando las manifestaciones culturales de su contexto y la diversidad cultural, demostrando inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Cultura, valores e identidad cultural. - Procesos de construcción de la identidad. - Interculturalidad y diversidad cultural. - La discriminación: un problema de todos. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante desarrolle un sentimiento de pertenencia a la nación peruana, mostrando actitud positiva, sensibilidad y compromiso frente a la diversidad cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: análisis de casos y video-forums.			Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil administrativo EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Fundamentos de Filosofía								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico - Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Fundamentos de Filosofía es de carácter teórico-práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos del entorno; y principios éticos en la vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Fundamentación de la ciencia y su contextualización histórica - Problemas fundamentales de la filosofía y la ciencia actual - Corrientes filosóficas contemporáneas - Problemas de la filosofía de la ciencia, técnica, consecuencias éticas. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante indague acerca de los problemas de la filosofía de la ciencia y la técnica y estudie las consecuencias éticas de la aplicación de estos conocimientos tanto en la vida diaria como en la práctica profesional con responsabilidad y respeto de la diversidad de opiniones.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural y biológica.									
Enfoque didáctico		Activo - Problemizador principalmente mediante: trabajo en equipo, debates y cine fórum.			Perfil específico del docente / equipo formador			Perfil del docente EGUNT			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			Perfil administrativo EGUNT			

Denominación de la experiencia curricular			INGLÉS II								
Ciclo	II	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva.									
		Para el logro de esta competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos donde el alumno será capaz de escribir cartas personales describiendo experiencias e impresiones; explicar y justificar sus opiniones y proyectos, narrar una historia, la trama de un libro o película y describir sus reacciones; participar espontáneamente en conversaciones sobre temas de interés personal o de la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes, etc.); comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales; comprender la idea principal en programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.									
		En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B1 de Usuario Independiente.									
		El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel A2, Usuario Básico, especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Manejo de TIC								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla		La experiencia curricular de Taller de Manejo de TIC es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales: gestiona su autoaprendizaje y metaprendizaje, redacta textos académicos articulados con los resultados de la lectura crítica. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Creación de textos, artículos, módulos, revistas con Microsoft office. Procesador de textos Matemáticos, Látex entre otros. - Herramientas de Google. - Herramientas computacionales I. - Herramientas computacionales II. (Derive, Matlab, Matemática, Winplot, Estadístic, SPSS, R, entre otros). La experiencia curricular permitirá al estudiante aplicar diversos procesadores de texto, organizadores de datos, presentadores y herramientas digitales, para comunicar de manera creativa información procesada y pertinente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Es colaborativo y trabaja en equipo.									
Enfoque didáctico		Activo problematizador privilegiando: Taller y trabajo colaborativo.				Perfil específico del docente / equipo formador	Perfil del docente de EGUNT				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio	Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Danzas Folclóricas								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.2 CT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Taller de Danzas Folclóricas es de carácter práctico, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales funcionales, especialmente las referidas a la interpretación de manifestaciones culturales de su macro contexto, el respeto a otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales y a su expresión artística y cultural. Para el logro de estas capacidades se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: - Las Danzas folclóricas típicas como expresiones culturales. - Tipos de Danzas Folclóricas del Perú. - Talleres de danzas folclóricas típicas regionales. - Talleres de danzas folclóricas típicas nacionales e internacionales. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante fortalezca su identidad con nuestras culturas vivas nacionales, reconozca su valor cultural y social; y evidencie respeto por las diferentes manifestaciones culturales vigentes, mediante la práctica de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Practica una ciudadanía responsable de respecto a la diversidad cultural										
Enfoque didáctico	Activo a través de la interpretación de danzas				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

Denominación de la experiencia curricular			Taller de Deporte								
Ciclo	I	Código		Carácter	Práctico	Requisito	No aplica			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 UT.3.2 UT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	0	HP	4	HV/HL	0
Sumilla	La experiencia curricular de Taller de Deportes es de carácter práctico, contribuye directamente al desarrollo físico y cohesión de la identidad como equipo Se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en cuatro unidades: I. Fútbol, vóleybol, II. Básquetbol. III. Natación. IV. Atletismo. La experiencia curricular, será útil para que el estudiante practique deporte en eventos masivos, como olimpiadas universitarias, en sus diferentes disciplinas (fútbol, vóleybol, gimnasia, atletismo, natación,) que potencia su capacidad física y mental.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Es colaborativo y trabaja en equipo										
Enfoque didáctico	Activo				Perfil específico del docente / equipo formador		Perfil del docente de EGUNT				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		Perfil del administrativo de EGUNT				

CICLO III

Denominación de la experiencia curricular			SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.4 CT 4.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Sustentabilidad Ambiental y Biodiversidad es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso									
		Para lograr esas competencias integra contenidos de las Ciencias Biológicas, de la Geografía, de la Física, de la Química y de la Antropología. Su desarrollo exige trabajo interdisciplinario y el uso de técnicas de campo. Tiene como propósito desarrollar la competencia en los estudiantes de: Explicar las relaciones fundamentales en la naturaleza y entre ésta y el ser humano, haciendo uso de diferentes Teorías científicas para ir formando una conciencia ecológica del futuro Docente.									
		Es útil porque permite que el estudiante desarrolle capacidades que se orientan a: Analizar críticamente la biodiversidad y riqueza genética que tiene el Perú y su aprovechamiento racional y humano para un desarrollo sostenible de nuestros recursos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Responsabilidad social y ecológica									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Ciencias Naturales con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.2.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Psicología del Aprendizaje es una asignatura para el tercer ciclo de estudios de la carrera de idiomas, pertenece al área formativa y es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1 y 3, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, y CT 3.1 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El ser humano: su comportamiento y la relación con su entorno; dinámicas grupales: estrategias y técnicas para desarrollar el dominio propio; y el cultivo de la autoestima: el yo y el autoconcepto.									
		Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle capacidades de investigación respecto a los comportamientos del ser humano; describa, explique y valore el comportamiento en sus aspectos psicobiológicos y socioculturales para predecir y obtener dominio propio y así mismo desarrolle experiencias orientadas hacia el cultivo de su autoestima en relación con otros dentro de su propio contexto.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de su persona, desarrollando los valores de respeto, tolerancia y altruismo, los cuales marcarán su vida y será el fundamentado para el desarrollo de su cultura									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ciencias Psicológicas con grado de Maestría y/o Doctor.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			HISTORIA DE LA EDUCACIÓN								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Historia de la Cultura			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Historia de la Educación es una asignatura para el tercer ciclo de estudios de la carrera de idiomas, pertenece al área formativa y es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1 y 3, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, y CT 3.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: La evolución histórica de la educación: paradigmas y tendencias; fundamentos de la educación en el Perú: aspectos, políticas de gobierno, y relación Perú – Mundo; y enfoque crítico de la Historia de la educación: análisis riguroso y prospectiva en una propuestas de cambio. Esta experiencia curricular usa la técnica de investigación bibliográfica y virtual y será útil para que el estudiante desarrolle capacidades de comprensión y explicación crítica de la problemática de la educación de cada periodo histórico en el Perú y el mundo; así como de emitir juicios críticos de los Modelos educativos impuestos en el Perú principalmente en el último siglo, para proponer modelos innovadores que vayan de la mano con los últimos cambios tecnológicos dentro de un contexto socio-cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los hechos sociales en el ámbito educativo, desarrollando los valores de respeto, tolerancia y altruismo, los cuales marcarán su vida personal, académica y profesional; fundamentos para el desarrollo de la cultura y la civilización.									
Enfoque didáctico		Problematizador	Perfil específico del docente / equipo formador				Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación con grado de Maestría y/o Doctor.				
			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹				NA				

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA GENERAL								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT.1.2
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Didáctica General es una asignatura para el tercer ciclo de estudios de la carrera de idiomas, pertenece al área formativa y es de carácter teórico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1 y 3, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 1.1, y CT 3.1 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos epistemológicos de la didáctica, ciencias de la educación y teorías didácticas, y metodología en relación con el diseño curricular, teoría del diseño instruccional y sesión de enseñanza- aprendizaje.								
			Esta experiencia curricular usa la estrategia de seminario - taller y estudios de casos y será útil para que el estudiante desarrolle capacidades de análisis profundo y emisión de juicio crítico de los fundamentos epistemológicos de la didáctica y su relación con las diversas teorías que lo sustentan, argumentación de las bases teóricas y epistemológicas de la didáctica y su aplicación dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, proponiendo una metodología innovadora acorde con los últimos alcances de la neurociencia y teniendo en cuenta su contexto socio - cultural.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Asume un compromiso con la humanidad a través del análisis crítico de los cambios socio-culturales en relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollando los valores de respeto, tolerancia y altruismo, los cuales marcarán su vida personal, académica y profesional; fundamentos para el desarrollo de la cultura y la civilización.								
Enfoque didáctico			Problematizador		Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			TALLER DE CULTURA PSICOFÍSICA								
Ciclo	III	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.3
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Taller de Cultura Psico física desarrolla competencias para conocer y fomentar el funcionamiento corporal, psíquico y mental para el cuidado y conservación de la salud utilizando los deportes, la recreación y la estética corporal.									
		Esta experiencia corporal aporta al logro de unidad de competencia 1 con relación al uso de estrategias dinámicas y la técnica del taller para la estabilidad del cuerpo físico, mental y emocional que apunte a formar un ser humano de calidad.									
		Involucra a su vez, la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a los principios orientados a la optimización de su potencial psíquico, a la interpretación analítica de las diferentes áreas de especialidad en el continuo de su formación profesional.									
		La competencia terminal 1.2 abarca la aplicación de las diferentes técnicas de recreación y deportes, la teoría de la salud física y mental, la recreación, la estética corporal, uso de técnicas básicas de respiración y reglas de higiene.									
		La experiencia curricular está dividida en 3 unidades y desarrolla capacidades de conocer y seleccionar las técnicas apropiadas para el normal funcionamiento corporal, psíquico y mental, cuidado y conservación de la salud; así como también el uso de las técnicas de los deportes y la práctica de otras actividades encaminadas al buen funcionamiento del cuerpo humano.									
		Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias para el cuidado de la salud física, mental y psíquica.									
Ejes y valores curriculares priorizados		El curso desarrollará actitudes de atracción hacia el trabajo científico, para lo cual pondrá especial énfasis en valores tales como: la verdad, la libertad, y la tolerancia, sin dejar de lado a todos los demás valores que en los diferentes momentos de la producción y toma de decisiones emergen como ineludibles.									
Enfoque didáctico		Método y / o Enfoque Natural				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ciencias Naturales con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			INGLES III								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva. Para el logro de esta Competencia se ha organizado la experiencia curricular en tres bloques temáticos, en donde se abordarán aspectos relacionados con sus recuerdos familiares y su hogar; sus rutinas, anécdotas y planes futuros, experiencias vividas en viajes y negocios, historias narradas de libros y películas; así como las últimas noticias de alcance mundial; la comprensión lectora se orienta a la lectura de artículos e informes relativos a problemas contemporáneos y a comprender la prosa literaria contemporánea. En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B2 de Usuario Independiente. El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel B1 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Inglés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS I								
Ciclo	III	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Francés I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con la presentación personal y las relaciones con su entorno. El segundo bloque con los gustos, preferencias y descripciones sencillas. El tercer bloque se relaciona con la vida cotidiana, la apariencia física, personalidad y el entorno familiar. Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A1.1 (Principiante 1) pueda expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares, escribir frases y oraciones sencillas y aisladas, comprender discursos que sean muy lentos que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado así como comprender textos muy breves y sencillos leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, tolerancia y responsabilidad, así mismo en una educación basada en competencias e integralidad valorativa cognitiva.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN I								
Ciclo	III	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Alemán I desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel elemental a través de expresiones cotidianas y frases básicas destinadas a necesidades concretas de uso muy frecuente.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.									
		Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.									
		La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán.									
		La experiencia curricular está dividida en tres unidades y desarrolla capacidades comunicativas para entender y utilizar expresiones muy básicas, como presentarse a sí mismo y a otras personas, formular y responder preguntas de información personal, etc. Extraer información de textos orales y escritos. Discriminar y producir fonemas vocálicos propios de la lengua alemana.									
		Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel elemental en idioma alemán.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.									
		Al adentrarse en la cultura de los pueblos de habla extranjera, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de su propia historia mientras se rescata los modelos positivos dignos de imitar en favor del desarrollo de su comunidad.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

CICLO IV

Denominación de la experiencia curricular			ENTORNOS VIRTUALES PARA LA E/A – I								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° I, Desarrollo delos procesos de enseñanza aprendizaje, Sub línea de desarrollo: Uso de las TIC en la gestión de la enseñanza- aprendizaje; específicamente en la aplicación de la tecnología de la información y comunicación en los procesos de gestión del aprendizaje de idiomas como recursos para desarrollar las capacidades de los estudiantes.									
		Para el logro de esta competencia la experiencia curricular se divide en el curso I y en el II (en el siguiente semestre); en el primer curso, la experiencia curricular se organiza en tres bloques temáticos donde el alumno usará la estrategia del Laboratorio de cómputo para conectarse al mundo informático con fines pedagógicos y didácticos. El estudiante aprende a compartir información usando en el entorno Web 2.0 o Web social en la World Wide Web de manera colaborativa. Para el caso del curso involucra el servicio de alojamiento de videos (se debe incluir el aprendizaje de elaboración de videos digitales) y las redes sociales.									
		Se hará énfasis en el manejo de la terminología técnica de los entornos virtuales en idioma inglés.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Para el desarrollo de esta experiencia curricular se pondrá énfasis en el eje curricular de inter y transdisciplinaridad. El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de inter objeto de estudio, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Laboratorio de cómputo Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Ingeniería de sistemas o informática con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			NA		

Denominación de la experiencia curricular			ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Estadística Aplicada a la Investigación usa la estrategia del estudio de Casos y se orienta a desarrollar la competencia de resolver problemas de investigación educacional que requieran el uso del método estadístico, haciendo uso de la Ciencia Estadística, con precisión y/o exactitud. Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al conocimiento y aplicación de la Estadística inferencial para organizar y procesar sus datos, organizar su diseño de contrastación de hipótesis y aplicar las pruebas de significación estadística en las investigaciones educacionales y de la mención pertinente. Se involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en grupo. La Competencia terminal 3.1 enfoca el diseño y gestión de propuestas educativas basadas en la investigación cualitativa y cuantitativa del entorno, y que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos. La experiencia curricular está dividida en tres unidades y desarrolla contenidos relacionados a la Estadística Inferencial aplicada a la investigación educacional. Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para resolver problemas de investigación educacional haciendo uso del método estadístico, a través del cual se recolección información para procesar e interpretar los resultados de la investigación educativa.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Haciendo uso del método estadístico se promueve el desarrollo de proyectos de investigación que conlleven a la generación de nuevos conocimientos, y a la vez siendo críticos, éticos y socialmente responsables.									
Enfoque didáctico		Basado en estudio de casos			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Estadística con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			CONSEJERÍA Y TUTORÍA								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT. 3.2
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Consejería y Tutoría es de naturaleza teórico-práctica y está inscrita en el Área Formativa, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia I con el propósito de proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la consejería y tutoría educativa para la formación integral de los estudiantes desde el inicio de la carrera universitaria. Para el logro de estas competencias se ha planificado talleres en los que se desarrollara temas referentes a los fundamentos y áreas de la tutoría, la importancia de la relación profesor-estudiante, uso de técnicas grupales, estudios de casos e investigación psicológica con el propósito de dar mayor ajuste a las potencialidades individuales y a las exigencias del estudiante universitario. La metodología a utilizar será vivencial activa, favoreciendo la participación de los estudiantes en las diferentes actividades relacionadas a las teorías psicológicas y técnicas motivacionales de solución de conflictos desarrollando el área personal, social y cognitivo del estudiante universitario. Esta experiencia curricular será útil para apoyar y orientar a los estudiantes en el logro de sus objetivos académicos como el desarrollo de competencias, diálogo y discusión argumentada, mediación pedagógica, disposición investigativa, evaluación reflexiva, trabajo cooperativo, práctica pedagógica intersubjetiva teniendo en cuenta aspectos personales y sociales a lo largo de su formación universitaria.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores responsabilidad, puntualidad, respeto, tolerancia, capacidad autocrítica.									
Enfoque didáctico		Discusión de grupo	Perfil específico del docente / equipo formador				Docente de la Especialidad de Ciencias Psicológicas con grado de Maestría y/o Doctor.				
		Exposición-dialogo	Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹				NA				
		Aprendizaje basado en problemas									

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.3 CT.1.4 UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular Evaluación de los Aprendizajes tiene como propósito desarrollar la competencia de elaborar instrumentos, criterios e indicadores tanto en el campo didáctico cuanto en lo institucional, haciendo uso de las teorías de la evaluación curricular e institucional, con sentido técnico y creativo.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación a que conduce el proceso de enseñanza en forma eficaz, demostrando dominio de la didáctica aplicada a la especialidad con un enfoque basado en competencias.								
			Involucra a su vez, que evalúa permanentemente el proceso de enseñanza – aprendizaje en función a las capacidades previstas a fin de tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes, teniendo en cuenta las diferencias individuales en contextos diversos.								
			Asimismo, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.								
			La experiencia curricular está dividida en tres unidades y desarrolla contenidos relacionados a preparar en el manejo de los instrumentos de evaluación, conocer acerca de la Evaluación Curricular y aplicar técnicas, instrumentos, criterios e indicadores de evaluación a nivel didáctico y sistémico.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para proponer una revisión amplia e integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación, permitiendo la generación de espacios de reflexión y análisis derivados de evaluaciones transparentes y confiables.								
			Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.								
Enfoque didáctico	Discusión de grupo				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación con grado de Maestría y/o Doctor.				
	Exposición-dialogo										
	Aprendizaje basado en problemas				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			LINGÜÍSTICA								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.2 UC.3 CT.3.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Lingüística es de carácter teórico-práctico y desarrolla la Unidad de Competencia 1, de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas con los recursos pertinentes, centrándose en la Competencia Terminal 1.2 de facilitación del aprendizaje de idiomas tomando en cuenta los estilos y ritmo de aprendizaje de los estudiantes en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad, así como la Unidad de Competencia 3 de reconocimiento de sus capacidades y habilidades personales centrados en la Competencia Terminal 3.1 de identificación de sus capacidades para el ejercicio de su autonomía y del trabajo en equipo de manera efectiva.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. En la primera unidad se desarrolla el plano fonético-fonológico, en la segunda el plano morfológico, en la tercera el plano sintáctico y en la cuarta el plano semántico.									
		Es útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos básicos de los componentes de los sistemas lingüísticos tanto dentro de la lengua materna como del segundo idioma a través del análisis y confrontación de las similitudes y diferencias.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia de gestión de planificación para lograr resultados efectivos en el dominio de los componentes lingüísticos para una eficaz organización del proceso enseñanza-aprendizaje de idiomas.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			INGLES IV								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva.								
			Para el logro de esta Competencia se ha organizado la experiencia curricular en tres bloques temáticos en donde se abordarán aspectos relacionados con expresiones de amabilidad, sentimiento, rechazo, mostrarse honesto al declarar la verdad, expresar anhelo por un futuro mejor inspirado en personajes que causan admiración, así como expresiones de cantidad en encuestas, anuncios, comerciales y revistas de negocios representando su productividad. En la comprensión auditiva podrá comprender discursos y conferencias extensos sobre temas conocidos, las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales, así como la mayoría de las películas en un nivel de lengua estándar.								
			En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B2 de Usuario Independiente.								
			El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel B1 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.								
Enfoque didáctico			Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Inglés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS II								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Francés II es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con la vivienda, problemas domésticos, ocupaciones y comunicaciones sencillas. El segundo bloque con sensaciones, experiencias y descripciones diversas, perfiles y proyectos profesionales.. El tercer bloque se relaciona con estilos experiencias de vida, planes futuros, expresión de opiniones Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A1.1 (Principiante 2) pueda expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares, escribir frases y oraciones sencillas y aisladas, comprender discursos que sean muy lentos que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado así como comprender textos muy breves y sencillos leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, tolerancia y responsabilidad, así mismo en una educación basada en competencias e integralidad valorativa cognitiva.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN II								
Ciclo	IV	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Alemán I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Alemán II desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel elemental, permitiendo la interacción de forma sencilla con interlocutores de hablar pausado y claro que estén dispuestos a ayudar en caso necesario.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.									
		Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.									
		La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán.									
		La experiencia curricular está dividida en tres unidades y desarrolla capacidades comunicativas para reconocer y utilizar expresiones cotidianas, que se usan habitualmente relativas a sí mismo, a la familia y entorno inmediato. Extraer información de textos orales y escritos. Discriminar y producir fonemas vocálicos propios de la lengua alemana.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel elemental en idioma alemán.									
		Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

CICLO V

Denominación de la experiencia curricular			ENTORNOS VIRTUALES PARA LA E/A – II								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Entornos Virtuales para la E/A – I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.5
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° I, Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, Sub línea de desarrollo: Uso de las TIC en la gestión de la enseñanza- aprendizaje; específicamente en la aplicación de la tecnología de la información y comunicación en los procesos de gestión del aprendizaje de idiomas como recursos para desarrollar las capacidades de los estudiantes. Para el logro de esta competencia la experiencia curricular se divide en el curso I y en el II (en el siguiente semestre); en el segundo curso, la experiencia curricular se organiza en tres bloques temáticos donde el alumno usará la estrategia del Laboratorio de cómputo para conectarse al mundo informático con fines pedagógicos y didácticos. El estudiante aprende a compartir información usando en el entorno Web 2.0 o Web social en la World Wide Web de manera colaborativa. Para el caso del curso involucra el uso de Blogs, Wikis y Mashups. Adicionalmente el conocimiento de plataformas virtuales. Se hará énfasis en el manejo de la terminología técnica de los entornos virtuales en idioma inglés.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Para el desarrollo de esta experiencia curricular se pondrá énfasis en el eje curricular de inter y transdisciplinariedad. El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de inter objeto de estudio, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje.									
Enfoque didáctico		Laboratorio de cómputo Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ingeniería de sistemas o informática con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular				INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA							
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular aporta al desarrollo de la unidad de competencia II del egresado, relacionado a la planificación y gestión de propuestas educativas basadas en la investigación científica; específicamente en la competencia terminal 2.1 que se relaciona al diseño y gestión de proyectos de investigación cuantitativa del entorno, que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades: En la primera unidad se desarrolla el análisis del concepto científico y filosófico de la Investigación, los tipos de Investigación y las fases de la Investigación; en la segunda unidad se desarrolla el proyecto de Investigación cuantitativa y en la tercera unidad se desarrolla el Informe de Investigación cuantitativa. En esta experiencia curricular se da énfasis al análisis y desarrollo de la investigación cuantitativa, que servirá al estudiante para buscar y procesar información procedente de fuentes científicas actualizadas, haciendo uso de la Metodología de la investigación científica, la Lógica y otras disciplinas conexas, con profundidad, sentido crítico y espíritu innovador.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se dará énfasis al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.								
Enfoque didáctico			Enfoque por procesos. Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			INGLES V								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés IV			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva.								
			Para el logro de esta Competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos en donde se abordarán temas de reflexión personal que incluyen consejos, sugerencias, deberes y permisos ante la toma de importantes decisiones personales; revisión de biografías de personajes famosos enfatizando en los datos personales, tales como lugar, fecha y actividades que les permitan ser catalogados como celebridades; se incluye los hábitos de la gente altamente eficaz enfatizando diferencias socio-culturales. En la expresión e interacción oral podrá mantener una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, participará en debates, presentará descripciones claras y detalladas sobre temas de su interés y explicará su punto de vista.								
			En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B2 de Usuario Independiente.								
			El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel B1 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.								
Enfoque didáctico			Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Inglés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS III								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla	La experiencia curricular de Francés III es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con biografías de personajes importantes, anécdotas, descripciones de mayor complejidad.. El segundo bloque con artículos periodísticos, anuncios diversos, emociones e intenciones y descripciones más precisas. El tercer bloque se relaciona consejos, reglamentos diversos, problemas de salud y alimentación. Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A2.1 (Elemental 1) pueda hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas, escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos, comprender frases sencillas y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, verdad y honradez. Así mismo con un proceso formativo centrado en el estudiante.										
Enfoque didáctico	Comunicativo, ecléctico y en acción.					Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas, mención Francés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN III								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Alemán II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 CT.1.2 UC.3 CT. 3.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Alemán III desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel básico, a través de frases y expresiones de uso frecuente relacionados con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.								
			Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.								
			La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán.								
			La experiencia curricular está dividida en cuatro unidades y desarrolla competencias comunicativas para describir lugares y personas a través de expresiones y frases sencillas. Plantear y contestar preguntas básicas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales. Completar formularios con datos personales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel básico en idioma alemán.								
			Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.								
Enfoque didáctico			Al adentrarse en la cultura de los pueblos de habla extranjera, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de su propia historia mientras se rescata los modelos positivos dignos de imitar en favor del desarrollo de su comunidad.								
			Comunicativo y basado en tareas y proyectos.		Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹					NA						

Denominación de la experiencia curricular			FONÉTICA Y FONOLOGÍA								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés IV Lingüística			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.3 UC.3 CT.3.1.
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	4	HT	3	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Fonética y Fonología es de carácter teórico-práctico y desarrolla la Unidad de Competencia 1, de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas con los recursos pertinentes, centrándose en la Competencia Terminal 1.3 de conducción del proceso de enseñanza en forma eficaz a través del procesamiento de la Didáctica aplicada a la especialidad con un enfoque de competencias, así como la Unidad de Competencia 3 de Desarrollo Personal y Social de reconocimiento de sus capacidades y habilidades personales centrados en la Competencia Terminal 3.1 de identificación de sus capacidades para el ejercicio de su autonomía y del trabajo en equipo de manera efectiva.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. En la primera unidad se describen aspectos teóricos relacionados con el sistema fonatorio, en el segundo las características de los fonemas, en la tercera las confrontaciones entre sistemas y en la cuarta los cambios fonéticos.									
		Es útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos básicos de los componentes a nivel de captación y producción de los sistemas fonatorios dentro del sistema español para su confrontación con un segundo idioma, básicamente el inglés.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia de gestión de planificación para lograr resultados efectivos en el dominio de los componentes de producción oral y captación acústica para una eficaz organización del proceso enseñanza-aprendizaje de idiomas.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			QUECHUA I								
Ciclo	V	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 UC.3 CT.3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Quechua I es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso. Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con la presentación personal y las relaciones con su entorno. El segundo bloque con los gustos, preferencias y descripciones sencillas. El tercer bloque se relaciona con la vida cotidiana, la apariencia física, personalidad y el entorno familiar. Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A1.1 (Principiante 1) pueda expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares, escribir frases y oraciones sencillas y aisladas, comprender discursos que sean muy lentos que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado así como comprender textos muy breves y sencillos leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Interculturalidad y compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, tolerancia y responsabilidad, así mismo en una educación basada en competencias e integralidad valorativa cognitiva.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas con formación académica en el idioma Quechua con grado de Maestro y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE I								
Ciclo	V	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Didáctica General			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 CT.1.2 UC.3 CT.3.1
Total horas	16	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV / HL	
Sumilla			La experiencia curricular Metodología de la Enseñanza Aprendizaje I desarrolla competencias para analizar y conocer enfoques, diseños y técnicas de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la unidad de competencia 1 para analizar y distinguir enfoques y métodos que se utilizan en el la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras.								
			A su vez, involucra la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a la selección y explicación de enfoques y métodos desde su perspectiva histórica.								
			La competencia terminal 1. 2 enfoca el estudio teórico de las habilidades lingüísticas basadas en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.								
			La experiencia curricular está dividida en 3 unidades y desarrolla capacidades de manejo de enfoques, métodos y habilidades lingüísticas en la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras.								
			Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias de conocimientos y selección de los enfoques y métodos apropiados acorde con sus necesidades.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrolla la competencia emocional de una efectiva interacción y participación del estudiante y fomenta la confianza entre los miembros que participan en una clase.								
Enfoque didáctico			Metodología basada en la acción.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

CICLO VI

Denominación de la experiencia curricular			CURRÍCULO								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Currículo es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Gestiona los procesos de enseñanza – aprendizaje en beneficio de los adolescentes y promueve la formación integral de los estudiantes de educación secundaria con mención en idiomas: identificando sus características y las de su entorno; adaptando modelos relacionados con la enseñanza-aprendizaje de idiomas; planificando, ejecutando y evaluando la práctica pedagógica, en el marco de la normatividad vigente. Planifica y gestiona propuestas educativas basadas en la investigación científica que respondan a las necesidades y aspiraciones de su área de competencia. Reconoce sus capacidades y habilidades personales y sociales para interactuar y trabajar en equipo, en forma intra e interinstitucional. Asume la responsabilidad social y conciencia ecológica incluyendo aspectos relacionados a derechos, ciudadanía, inclusión, interculturalidad, transdisciplinariedad e internacionalización. Gestiona las condiciones, desde una práctica democrática y de emprendimiento en el ámbito educativo, para mejorar la formación de los educandos.									
		Para el logro de esta Competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular utilizando la estrategia del Seminario Taller y estudio de casos. Perteneciente al Área Formativa y su naturaleza es teórico- práctica. Tiene como propósito y desarrollar la competencia de: Explicar y aplicar el diseño curricular, usando los diferentes enfoque de la Teoría curricular con sentido crítico e innovativo. Las capacidades a promover son: Argumentar la teoría y tecnología curricular. Evaluar crítica e innovadoramente la consistencia del Modelo Pedagógico de la Facultad y el Diseño Curricular que lo rige, en el momento en que se trabaja esta asignatura.									
		Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus conocimientos para elaborar un diseño curricular y esté en condiciones de evaluar un modelo pedagógico..									
Ejes y valores curriculares priorizados		Inter y transdisciplinaridad: El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de inter-objeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.									
Enfoque didáctico		Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas, con grado de maestría y/o Doctor				
		Seminario – Taller			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				
		Estudio de casos									

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN CUALITATIVA								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Investigación Cuantitativa			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	48	Horas semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular aporta al desarrollo de la unidad de competencia II del egresado, relacionado a la planificación y gestión de propuestas educativas basadas en la investigación científica; específicamente en la competencia terminal 2.1 que se relaciona al diseño y gestión de proyectos de investigación cualitativa del entorno, que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades: En la primera unidad se desarrolla el análisis del concepto de Investigación cualitativa y los tipos de Investigación cualitativa; en la segunda unidad se desarrolla el proyecto de Investigación cualitativa y en la tercera unidad se desarrolla los diversos tipos de Informe de Investigación cualitativa. En esta experiencia curricular se da énfasis al análisis y desarrollo de la investigación cualitativa, que servirá al estudiante para buscar y procesar información procedente de fuentes científicas actualizadas, haciendo uso de la Metodología de la investigación científica, la Lógica y otras disciplinas conexas, con profundidad, sentido crítico y espíritu innovador.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se dará énfasis al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.									
Enfoque didáctico		Enfoque por procesos. Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación con grado de Maestría y/o Doctor.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			INGLES VI								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés V			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva.								
			Para el logro de esta Competencia se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos orientados a comprender la descripción de razas, pueblos y naciones, explorar la historia para emitir juicios críticos sobre su pasado, pensar en las consecuencias futuras; comparar diferencias socio – culturales; utilizar expresiones de anhelo, deseo, pesar y remordimiento por sucesos ocurridos; y el análisis y reflexión sobre el buen uso del tiempo en las diferentes etapas de la vida. Asimismo, en la expresión escrita podrá escribir textos claros y detallados sobre temas relacionados con sus intereses, escribirá redacciones o informes que apoyen o refuten un punto de vista concreto y escribirá cartas que destaquen la importancia a determinados hechos y experiencias.								
			En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel B2 de Usuario Independiente.								
			El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés básico, equivalente al nivel B1 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.								
Enfoque didáctico			Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Inglés, con grado de maestría y/o Doctor		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS IV								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Francés IV es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con la descripción de personajes famosos y crítica de artículos humorísticos y periodísticos en general. El segundo bloque con el consumismo, anhelos, turismo y gastronomía. El tercer bloque se relaciona cartas de agradecimiento, proyectos personales, solicitudes de empleo y curriculum vitae. Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A2.2 (Elemental 2) pueda hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas, escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos, comprender frases sencillas y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, verdad y honradez, así mismo con la interculturalidad.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas, mención Francés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN IV								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Alemán III			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. CT.1.2. UC.3 CT.3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular Alemán IV desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel básico mediante el desarrollo de capacidades comunicativas en relación a tareas simples y cotidianas, así como describir aspectos de su origen personal y formación, entorno directo y necesidades inmediatas. La experiencia curricular Alemán II desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel elemental, permitiendo la interacción de forma sencilla con interlocutores de hablar pausado y claro que estén dispuestos a ayudar en caso necesario. Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad. Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo. La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán. La experiencia curricular está dividida en cuatro unidades y desarrolla competencias comunicativas para comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal. Captar la idea principal de avisos y mensajes claros y sencillos. Utilizar una serie de expresiones y frases para describir personas, estilos de vida, escuela y trabajo. Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel básico en idioma alemán.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad. Al adentrarse en la cultura de los pueblos de habla extranjera, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de su propia historia mientras se rescata los modelos positivos dignos de imitar en favor del desarrollo de su comunidad.								
Enfoque didáctico			Comunicativo y basado en tareas y proyectos.		Perfil específico del docente / equipo formador Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor. NA				

Denominación de la experiencia curricular			QUECHUA II							
Ciclo	VI	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. UC.3 CT. 3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL
Sumilla		La experiencia curricular de Quechua II es de carácter práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con la vivienda, problemas domésticos, ocupaciones y comunicaciones sencillas. El segundo bloque con sensaciones, experiencias y descripciones diversas, perfiles y proyectos profesionales. El tercer bloque se relaciona con estilos experiencias de vida, planes futuros, expresión de opiniones Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel A1.1 (Principiante 2) pueda expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares, escribir frases y oraciones sencillas y aisladas, comprender discursos que sean muy lentos que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado así como comprender textos muy breves y sencillos leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes.								
		Interculturalidad y compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, tolerancia y responsabilidad, así mismo en una educación basada en competencias e integralidad valorativa cognitiva.								
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.		Perfil específico del docente / equipo formador Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹			Docente de la Especialidad de Ciencias Naturales con grado de Maestría y/o Doctor. NA			

Denominación de la experiencia curricular			MORFOSINTAXIS COMPARADA								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	2	HP	0	HV/HL	
Sumilla		El curso da a conocer al alumno los conceptos referentes a la morfología y la sintaxis española, que le servirá de base para manejar las categorías conceptuales propias de estos campos y aprehender y conocer estructuralmente las segundas lenguas que esté aprendiendo. Asimismo, podrá contrastar estructuras morfológicas o sintácticas de otras lenguas y comprenderlas mejor. Al final, el alumno manejará la terminología y los conceptos propios de este campo científico, lo que facilitará el aprendizaje satisfactorio del mecanismo subyacente en las lenguas en general.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia nocional y racional y para comprender la estructura morfológica y gramatical de su propia lengua y poder compararla con otras lenguas en los planos morfológico y sintáctico. Desarrollo de su sentido de pertenencia y valoración de su propia lengua y cultura, evitando la alienación.									
Enfoque didáctico		Expositivo y basado en seminarios, tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador	Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.				
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹	NA				

Denominación de la experiencia curricular			APLICACIONES INFORMÁTICAS A IDIOMAS							
Ciclo	VI	Código		Carácter	Teórico	Requisito	Ninguno		Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.2 CT.1.5 UC.3 CT.3.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° I, Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, Sub línea de desarrollo: Uso de las TIC en la gestión de la enseñanza- aprendizaje; específicamente en la aplicación de la tecnología de la información y comunicación en los procesos de gestión del aprendizaje de idiomas como recursos para desarrollar las capacidades de los estudiantes. Se desarrollará en el laboratorio de idiomas el que debe contar con conexión a internet y con una pizarra interactiva. Para el logro de esta competencia la experiencia curricular se organiza en tres bloques temáticos en donde se usan las TIC para resolver problemas de carácter didáctico en la especialidad de modo efectivo y creativo. Se orienta hacia el conocimiento y uso de apps en celulares, tabletas y ordenadores personales; así como el acceso a páginas Web y diversos enlaces. Concluye con la generación de recursos didácticos informáticos orientados al desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje de idiomas Se requiere haber llevado previamente Entornos Virtuales para la E/A I y II. Se hará énfasis en el manejo de la terminología técnica de los entornos virtuales en idioma inglés.								
Ejes y valores curriculares priorizados		Para el desarrollo de esta experiencia curricular se pondrá énfasis en el eje curricular de inter y transdisciplinaridad. El tratamiento de los contenidos y desarrollo de capacidades se realizará preferentemente de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de inter objeto de estudio, a través de proyectos colaborativos de aprendizaje.								
Enfoque didáctico		Laboratorio de cómputo			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
		Enfoque basado en tareas								
		Enfoque basado en proyectos								

Denominación de la experiencia curricular			METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE II								
Ciclo	VI	Código		Carácter	Práctico	Requisito	Metodología de la enseñanza aprendizaje de idiomas I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 CT.1.2 UC.3 CT.3.1
Total horas	16	Horas x semana	2	Créditos	1	HT	0	HP	2	HV / HL	
Sumilla		La experiencia curricular Metodología de la Enseñanza Aprendizaje II desarrolla competencias para analizar, conocer y elaborar diferentes tipos de materiales que se utilizan el aprendizaje de lenguas extranjeras. Esta experiencia curricular aporta al logro de la unidad de competencia 1 para analizar, seleccionar y elaborar materiales acorde con los enfoques y métodos que se utilizan en el la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras. A su vez, involucra la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a la selección y elaboración de materiales para las habilidades lingüísticas. La competencia terminal 1. 2 orienta el estudio del análisis y conocimiento para un apropiado manejo y organización de las sesiones de clase; así como, conoce como planificar secuencias de aprendizaje y planes de lección. La experiencia curricular está dividida en 3 unidades y desarrolla capacidades de análisis de la teoría de imágenes visuales y mentales y el diseño y elaboración de medios y materiales educativos; así mismo, analiza y conoce los diferentes aspectos del manejo y organización de las sesiones de clase. Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias de conocimientos, selección y elaboración de medios y materiales educativos en el aprendizaje de lenguas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrolla la competencia respeto a la persona, compromiso del estudiante y fomenta la confianza entre los miembros que participan en una clase.									
Enfoque didáctico		Metodología basada en la acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

CICLO VII

Denominación de la experiencia curricular			LEGISLACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.5 CT.3.3
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Legislación Educativa es de naturaleza teórico – práctica y busca generar un espacio para que el estudiante de idiomas conozca y analice el conjunto sistémico de normas y leyes que regulan la Educación Peruana.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 enfatizando en el desarrollo de las competencias para reconocer y reflexionar sobre la importancia de la aplicación de los conceptos fundamentales del derecho constitucional como medio para desenvolverse eficazmente en la sociedad. Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.									
		El desarrollo de la experiencia curricular comprende tres unidades, la primera unidad denominada: Derecho constitucional y Antecedentes de la Educación Peruana; la segunda unidad: Institucionalidad del Sistema Educativo Peruano y Ley General de Educación y la tercera unidad denominada: Calidad Educativa.									
		Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para manejar herramientas, estrategias y técnicas para Identifica sus capacidades y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y desarrolla habilidades sociales para la interacción con los otros en el trabajo en equipo de manera efectiva.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrolla una efectiva interacción entre el sujeto y sus compañeros, considerando las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.									
Enfoque didáctico		Por competencias comunicativas			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Ciencias Políticas y Derecho con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.5 CT.5.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Gestión y Administración Educativa es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 5, Dominio V: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT 5.3 del perfil de egreso.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades. En la primera unidad se desarrolla los Modelos de gestión educacional, las Empresas, tipos, organización, y funciones, en la segunda unidad Organigrama y administración. Trámites para reconocimiento legal de una empresa y en la tercera unidad Gravámenes que afectan a una empresa y estímulos que benefician a las empresas.									
		Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle la competencia de: <i>planificación, organización, integración, dirección y control</i> de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización educativa, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser social, económico, dependiendo de los fines perseguidos por la organización									
Ejes y valores curriculares priorizados		A través de las actividades formativas se aborda dicha asignatura de forma interdisciplinar asumiendo la categoría de interobjeto de estudio, abarcando contenidos, métodos, medios, formas organizativas y la evaluación.									
Enfoque didáctico		Organizativo			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Administración Educativa, con grado de maestría y/o Doctor			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD I								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito	Investigación Cualitativa			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.21 CT.2.1.
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		El curso ubica al alumno en la tarea de investigación a realizar. Para ello el alumno, con la asistencia del profesor, aprende a identificar problemas sobre los cuales es posible desarrollar un proyecto de investigación. Los problemas que se sugieren investigar son los propios de la educación en general y los que atañen a la enseñanza de los segundos idiomas en particular, sean éstos nacionales o extranjeros. Una vez escogido el tema, se diseña un proyecto viable, tanto económica- como cronológicamente. El curso culmina con la presentación del proyecto de investigación y los documentos que sustentan la gestión hecha para la realización del proyecto de investigación.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de competencias de interacción comunicativa para el diseño y conducción de proyectos de investigación formativa, realizando las tareas y gestiones en equipo que conducen a la presentación de un proyecto de investigación viable financiera- y cronológicamente.									
Enfoque didáctico		Dinámico y participativo basado en seminarios, tareas y gestiones ante autoridades y entidades.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE IDIOMAS								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Evaluación de los Aprendizajes			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° I: Gestiona los procesos de enseñanza – aprendizaje en beneficio de los adolescentes, con dominio del inglés como lengua extranjera a nivel intermedio superior y la metodología para su enseñanza con los recursos pertinentes, en base al enfoque por competencias comunicativas, y engarzado a la unidad de competencia 1.4 en la sub línea de desarrollo: Evaluación. Ésta evalúa permanentemente el proceso de enseñanza - aprendizaje en función a las capacidades previstas a fin de tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes, teniendo en cuenta las diferencias individuales en contextos diversos.								
			Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades, en las cuales el estudiante desarrolla los conocimientos y procedimientos de la evaluación de idiomas extranjeros. Abarca los siguientes aspectos: Naturaleza, características y tipos de evaluación, antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como referencia las habilidades comunicativas tanto de comprensión como de producción forma oral y escrita. Se consideran también los aspectos lingüísticos del idioma referidos a gramática, fonética, lexicología, etc.								
			El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el haber aprobado la experiencia curricular de Evaluación de los aprendizajes.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. El uso de un enfoque comunicativo permitirá fortalecer la identidad personal en relación con la idiosincrasia de los pueblos en estudio.								
Enfoque didáctico			Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			DIDÁCTICA DE IDIOMAS								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Metodología de la enseñanza aprendizaje de idiomas II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.3 UC.3 CT.3.1
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV / HL	
Sumilla			La experiencia curricular Didáctica de Idiomas desarrolla competencias para analizar y elaborar planes de lección con enfoque, diseño y procedimientos con su correspondiente sustento teórico destinada a necesidades de enseñanza aprendizaje durante las sesiones de clase.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la unidad de competencia 1 con relación a técnicas que se basan en la neurociencia del lenguaje que permitan aprender y enseñar un idioma de manera placentera, segura y a largo plazo.								
			Involucra a su vez, la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a la aplicación de planes de lección de los diferentes contenidos de una lengua extranjera y su correspondiente aprendizaje.								
			La competencia terminal 1.2 enfoca las distintas técnicas con base neurolingüística aplicable a los procesos de enseñanza de aprendizaje de una lengua extranjera.								
			La experiencia curricular está dividida en 3 unidades y desarrolla capacidades de manejo de técnicas modernas para el desarrollo de sesiones de clase del aprendizaje de lenguas extranjeras.								
			Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias de planificación, diseño y ejecución de planes de lección de una lengua extranjera y su correspondiente aprendizaje.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrolla la competencia emocional de una efectiva interacción y participación del estudiante y fomenta la confianza entre los miembros que participan en una clase.								
Enfoque didáctico			Metodología basada en la acción.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			INGLÉS VII								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés VI			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva.								
			Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades, en las cuales el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.								
			En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel C1 de Usuario Competente.								
			El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés intermedio superior, equivalente al nivel B2 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.								
Ejes y valores curriculares priorizados			En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. Mediante el uso de un enfoque comunicativo y a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y comunal de los estudiantes en relación con la idiosincrasia de los hablantes del idioma en estudio.								
Enfoque didáctico			Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS V								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés IV			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Francés V es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con programas radiales, entrevistas, novelas, arte culinario y vida estudiantil. El segundo bloque con los medios de comunicación, tecnología, educación, documentos formales diversos. El tercer bloque se relaciona con emisiones de radio, medios de transporte, viajes, medio ambiente y ecología. Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel B1.1 (Pre intermedio) pueda poder llevar a cabo con razonable fluidez una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés presentándolos como una secuencia lineal de elementos, también escribir textos sencillos sobre temas cotidianos según su contexto y en secuencia lineal; así mismo comprender información sobre temas cotidianos identificando el mensaje general y específico del discurso, así como temas relativos al trabajo y finalmente leer textos sencillos de temas relacionados con su especialidad con un nivel satisfactorio.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, libertad y solidaridad, así mismo con la responsabilidad social y ecológica									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas, mención Francés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN V								
Ciclo	VII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Alemán IV			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 CT 1.2. UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Alemán V desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel pre- intermedio buscando y dando información específica y predecible en textos orales y escritos de uso cotidiano.								
			Desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel elemental, permitiendo la interacción de forma sencilla con interlocutores de hablar pausado y claro que estén dispuestos a ayudar en caso necesario.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.								
			Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.								
			La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán.								
			La experiencia curricular está dividida en cuatro unidades y desarrolla competencias comunicativas para realizar intercambios sociales sobre actividades y asuntos cotidianos; escribir notas, mensajes y cartas personales.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel pre intermedio en idioma alemán.								
			Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.								
Enfoque didáctico			Al adentrarse en la cultura de los pueblos de habla extranjera, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de su propia historia mientras se rescata los modelos positivos dignos de imitar en favor del desarrollo de su comunidad.								
			Comunicativo y basado en tareas y proyectos.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹						NA					

CICLO VIII

Denominación de la experiencia curricular			CALIDAD EDUCATIVA								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Gestión y Administración Educativa Investigación Cualitativa			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.5 CT.5.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Calidad Educativa es de carácter teórico-práctico y desarrolla la Unidad de Competencia 1, de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas con los recursos pertinentes, centrándose en la Competencia Terminal 1.1 referente a la planificación de actividades para la obtención de logros a través del uso de estrategias, recursos y materiales apropiados, así como la Unidad de Competencia 4 de Ética y Responsabilidad Social centrada en la Competencia Terminal 4.1 de aplicación de la responsabilidad social en su práctica pedagógica y trabajo con la comunidad actuando dentro de la ética docente para el logro de aprendizajes de los estudiantes.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. En la primera unidad se desarrollan aspectos teóricos referentes a su definición, descripción, clasificación, en la segunda la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas, en la tercera la normatividad y reglamentación del procesamiento de la calidad en organizaciones nacionales e internacionales y en la cuarta la ejecución de actividades centradas en la calidad para efectos de aplicabilidad.									
		Es útil para que el estudiante desarrolle sus actividades dentro del marco de la calidad educativa así como su aplicabilidad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje valorando la responsabilidad social y el alcance de la ética.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia de gestión de planificación con calidad para lograr resultados efectivos en el proceso enseñanza-aprendizaje de idiomas asumiendo la responsabilidad social sobre el sustento de la ética.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			EDUCACIÓN INCLUSIVA								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ninguno			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.4 UC.5 CT.5.3
Total horas	48	Horas x semana	2	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular de Educación Inclusiva es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1. 3 y 5, Dominio II: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT 21.4,3.2, 5.1 del perfil de egreso.								
			Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres unidades : <i>Fundamentación de la Educación Inclusiva y la Inclusión en la Educación, Servicio de atención a la diversidad a las Necesidades Educativas Especiales y Estrategias y Adaptaciones Curriculares, Evaluación y Herramientas tutoriales y equipos de apoyo.</i>								
			Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle sus competencias que favorezcan la relación escuela-padres y comunidad, para generar un espacio de análisis de la Educación Inclusiva y promover propuestas educativas innovadoras al identificar los problemas que afronta la Educación Inclusiva en el Perú.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Reconoce sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades sociales para interactuar y trabajar en equipo.								
Enfoque didáctico			Enfoque activo y Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Ciencias de la Educación o afín con grado de Maestro y/o doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ESPECIALIDAD II								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-práctico	Requisito	Investigación Aplicada a la Especialidad I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	64	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		En base al proyecto de investigación presentado y aprobado por el profesor en el ciclo anterior, el alumno es asesorado a lo largo del proceso de investigación, discutiendo y resolviendo con él los problemas y dificultades que se presenten, se le orienta siguiendo una secuencia de pasos, asistiéndole incluso en la solución de las dificultades que pueda enfrentar, a desarrollar la investigación propuesta. Finalmente el alumno es asesorado también en la redacción de su informe final y la sustentación del mismo. Los proyectos son de responsabilidad individual o grupal, teniendo el grupo como máximo tres miembros. Al finalizar el curso, el alumno será capaz de identificar problemas de investigación diseñar proyectos y desarrollar los mismos de manera independiente.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de competencias de interacción comunicativa para el diseño y conducción de proyectos de investigación formativa, realizando las tareas y gestiones en equipo que conducen a la culminación del proyecto de investigación con un informe final documento y seguidamente a la sustentación del trabajo concluido ante una audiencia o un jurado.									
Enfoque didáctico		Dinámico y participativo basado en seminarios, tareas y gestiones ante autoridades y entidades.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			LITERATURA E HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés VII			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.3 CT.3.1 CT.3.3
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva; y la unidad de competencia 3.3 que contribuye a la sensibilización y desarrollo de la armonía, equilibrio, proporción, simetría y movimiento para la apreciación del arte, permitiendo la participación activa de los estudiantes en actividades de expresión literaria y dramatización. Para lograr estas competencias se organiza el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. La primera unidad abarca el análisis de la literatura anglosajona y la medieval. En la segunda unidad se analizan los textos literarios del renacimiento inglés poniendo énfasis en la producción de William Shakespeare. La tercera unidad comprende desde el siglo XVII hasta la época victoriana poniendo énfasis en el romanticismo. La cuarta unidad corresponde a los movimientos literario del siglo XX hasta la época actual. Se estudian textos literarios tanto en verso como en prosa vinculando la evolución del idioma (inglés antiguo, medio y moderno) con los movimientos sociopolíticos de la historia inglesa. El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés en el nivel B2, Usuario independiente, especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Este curso sirve de base para el curso Cultura de los Pueblos Anglófonos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Esta experiencia curricular se enfoca en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad; a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y el pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.									
Enfoque didáctico		Enfoque crítico analítico Exposición diálogo Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			INGLÉS VIII								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés VII			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades, en las cuales el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. En esta experiencia curricular se hará énfasis en las actividades comunicativas de la lengua meta y estrategias tanto de expresión, comprensión, interacción, como de comunicación no verbal equivalente al nivel C1 de Usuario Competente. El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés intermedio superior, equivalente al nivel B2 especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se hará énfasis en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad. El uso de un enfoque comunicativo permitirá fortalecer la identidad personal en relación con la idiosincrasia de los pueblos en estudio.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en tareas Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			FRANCÉS VI								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés V			Código de Competencia del perfil de egreso	UC1 CT 1.1. CT 1.2. UC.3 CT 3.1.
Total horas	96	Horas semana x	6	Créditos	4	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Francés VI es de carácter teórico práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia III, que le permite reconocer sus capacidades y habilidades personales para desarrollarlas en forma autónoma; también reconoce sus habilidades para interactuar y trabajar en equipo. Contribuye directamente al logro de la Capacidades terminal CT 3.1 del perfil de egreso									
		Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: El primer bloque está relacionado con el consumismo en países francófonos, la justicia, los salarios, derechos y deberes, artículos sobre ecología y reciclaje. El segundo bloque con monumentos históricos, lugares representativos de un país, política, sinopsis de películas variadas, turismo, alimentación saludable.									
		Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante en el nivel B1.2 (Intermedio) pueda poder llevar a cabo con razonable fluidez una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés presentándolos como una secuencia lineal de elementos, también escribir textos sencillos sobre temas cotidianos según su contexto y en secuencia lineal; así mismo comprender información sobre temas cotidianos identificando el mensaje general y específico del discurso, así como temas relativos al trabajo y finalmente leer textos sencillos de temas relacionados con su especialidad con un nivel satisfactorio.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume un compromiso con una formación sustentada en valores como: respeto, libertad, justicia y solidaridad, así mismo con la responsabilidad social y ecológica									
Enfoque didáctico		Comunicativo, ecléctico y en acción.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas, mención Francés, con grado de maestría y/o Doctor			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA			

Denominación de la experiencia curricular			ALEMÁN VI								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Alemán V			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 CT.1.2 UC.3 CT.3.1.
Total horas	96	Horas x semana	4	Créditos	2	HT	2	HP	4	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular Alemán VI desarrolla competencias para comprender y usar el idioma a nivel pre intermedio, mediante la decodificación de textos orales y escritos de mediana complejidad.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.								
			Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.								
			La competencia terminal 1.2. enfoca las necesidades, ritmo y estilo de aprendizaje propio y de los demás, lo cual redundará en una mejor Gestión de los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje del idioma alemán.								
			La experiencia curricular está dividida en cuatro unidades y desarrolla competencias comunicativas para participar con fluidez en conversaciones de tipo familiar, social y académico. Iniciar, mantener y terminar conversaciones con mayor fluidez. Escribir textos coherentes sobre temas conocidos o de interés personal.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Esta experiencia curricular es útil para que el estudiante desarrolle competencias lingüísticas de comprensión y producción tanto oral como escrita de nivel pre intermedio en idioma alemán.								
Enfoque didáctico			Comunicativo y basado en tareas y proyectos.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			INGLÉS PARA PRÓSITOS ESPECÍFICOS (ESP)								
Ciclo	VIII	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés VII			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. UC.2 CT.2.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de Inglés para Propósitos Específicos es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 1: Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 1.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas para planificar actividades para el aprendizaje de idiomas considerando un conjunto de estrategias, recursos y materiales con el propósito de desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.									
		Asimismo, se orienta a desarrollar la unidad de competencia 2. Investigación; por cuanto se propone desarrollar competencias para comprender y usar terminología del inglés para diferentes especialidades y contextos socio-culturales. Se inicia haciendo un análisis de necesidades comunicativas de los estudiantes para luego diseñar un plan para la elaboración de los materiales educativos para cada situación encontrada en el análisis de necesidades.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en 3 unidades, en las que se incluye Needs Analysis, Syllabus and Course Design for ESP, Methodology for ESP, Materials for ESP, Evaluation and Testing in ESP, The Role of the ESP Teacher,									
		Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para investigar y elaborar materiales de enseñanza para diferentes especialidades.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de una efectiva interacción entre el sujeto y el contexto social donde se usa el idioma meta, considerando las diferencias lingüísticas de cada profesión, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.									
Enfoque didáctico		Enfoque basado en tareas				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas con grado de Maestría y/o Doctor.			
		Enfoque basado en proyectos				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA			

CICLO IX

Denominación de la experiencia curricular			PROYECTOS DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico. Estadística Aplicada a la Investigación			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1 UC.5 CT.5.3
Total horas	64	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular aporta al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° V y directamente en la competencia específica 5.3 que se relaciona a promover y gestar proyectos emprendedores para el desarrollo personal y social. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades: En la primera unidad se desarrolla aspectos relacionados a pre inversión; en la segunda unidad, aspectos relacionados a la inversión y en la tercera unidad, aspectos relacionados a la operación. el desarrollo de proyectos de inversión e innovación vinculados con el sector productivo. Estos proyectos implicarán la participación articulada de distintas experiencias curriculares.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se dará énfasis al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.									
Enfoque didáctico		Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS I								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Investigación Aplicada a la Especialidad II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular aporta al desarrollo de la unidad de competencia II del egresado relacionado a la planificación y gestión de propuestas educativas basadas en la investigación científica; específicamente en la competencia terminal 2.1 que se relaciona al diseño y gestión de proyectos de investigación cualitativa y/o cuantitativa del entorno, y que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades: En la primera unidad se desarrolla la primera aplicación de los instrumentos de recolección de datos (Pre test); en la segunda y tercera unidad se ejecuta el proyecto. En esta experiencia curricular se da énfasis al desarrollo de una investigación bibliográfica y/o aplicada, donde el estudiante buscará, procesará y analizará información procedente de fuentes científicas actualizadas.									
Ejes y valores curriculares prioritarios		En esta experiencia curricular se dará énfasis al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo. Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA DE LOS PUEBLOS ANGLÓFONOS								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Literatura e Historia de la Lengua Inglesa			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla	Esta experiencia curricular contribuye al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III, Desarrollo Personal y Social; específicamente, al tratamiento de la unidad de competencia 3.1 que identifica las capacidades del estudiante de Idiomas y las desarrolla teniendo en cuenta su ritmo y estilo para un aprendizaje autónomo y también desarrolla sus habilidades sociales para la interacción en el trabajo en equipo de manera efectiva. Para lograr estas competencias se organizó esta experiencia en tres unidades. En la primera unidad se analizan los movimientos sociopolíticos e históricos de los pueblos anglófonos; en la segunda unidad las instituciones políticas, económicas, etc. representativas de estos pueblos en el momento actual; y en la tercera los aspectos artístico culturales y educativos de estos pueblos. Orientar el análisis hacia el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico que expanda su vocabulario del idioma inglés y despierte un interés personal. Incluir en el análisis fundamentalmente al Reino Unido y EEUU, pero, además, a otros pueblos como Australia, India, etc. El estudiante debe tener como prerrequisito, al inicio del curso, el dominio del idioma inglés en el nivel C1, Usuario independiente, especificado en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas y haber llevado el curso de Literatura e Historia de la Lengua Inglesa.										
Ejes y valores curriculares priorizados	Esta experiencia curricular se enfoca en el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad; a través de las actividades formativas se fortalecerá la identidad personal y el pensamiento divergente, el trabajo entre estudiantes que tienen puntos de vista diferentes, de tal forma que desarrollen la capacidad de trabajar exitosamente con personas diversas desde una identidad fuerte y abierta.										
Enfoque didáctico	Enfoque crítico analítico Exposición diálogo Enfoque basado en proyectos				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		NA				

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA DE LOS PUEBLOS FRANCÓFONOS								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Francés VIII			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. UC.3 CT.3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular aporta a la competencia del egresado de desarrollo personal y social, particularmente en identificar sus capacidades y desarrollarlas teniendo en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje desarrollando habilidades sociales para el trabajo en equipo de manera efectiva									
		Para lograr estas competencias se organizó esta experiencia en tres unidades. En la primera unidad se analizan los movimientos sociopolíticos e históricos de los pueblos francófonos; en la segunda unidad las instituciones políticas, económicas, etc. representativas de estos pueblos en el momento actual; y en la tercera los aspectos artístico culturales y educativos de estos pueblos.									
		Orientar el análisis hacia el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico que expanda su vocabulario del idioma francés y despierte un interés personal. Incluir en el análisis fundamentalmente a Francia, pero, además, a otros pueblos francófonos.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Esta experiencia curricular se orienta a desarrollar el eje curricular transversal de identidad e interculturalidad y se requiere haber llevado los cursos de Francés I al VIII.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas, Mención Francés con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			CULTURA DE LOS PUEBLOS GERMANOS								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Alemán VIII			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT. 1.1. UC.3 CT.3.1.
Total horas	64	Horas x semana	3	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Cultura de los Pueblos Germanos se orienta a complementar el conocimiento lingüístico del idioma, desarrollando temas relacionados a su historia, sociedad y valores, mediante el análisis de su legado literario, musical, científico y filosófico de gran aporte a la cultura universal.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad.									
		Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.									
		La experiencia curricular está dividida en tres unidades y desarrolla contenidos relacionados a la lengua y literatura, la educación y, organización política y socioeconómica de Alemania. Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para valorar el idioma materno más hablado en la Unión Europea, a través de los aspectos y manifestaciones culturales de sus pueblos, todo lo cual coadyuva a desarrollar en el estudiante en formación, capacidades correspondientes al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia emocional para una efectiva interacción que considere las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad.									
		Al profundizar los conocimientos de un idioma y su cultura, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de la cultura propia, no obstante, este aprendizaje permite al estudiante en formación rescatar algunos modelos positivos que son dignos de imitar y que van a redundar en el desarrollo de su propia comunidad.									
Enfoque didáctico		Comunicativo y basado en tareas y proyectos.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA			

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I								
Ciclo	IX	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Haber culminado todos los cursos del VIII Ciclo			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 UC.5 CT.5.1 CT.5.2
Total horas	240	Horas x semana	15	Créditos	9	HT	48	HP	192	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Prácticas Preprofesionales I desarrolla competencias para analizar y elaborar planes de lección con enfoque, diseño y procedimientos con su correspondiente sustento teórico destinada a necesidades de enseñanza aprendizaje durante las sesiones de clase.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la unidad de competencia 1 con relación a técnicas que se basan en la enseñanza aprendizaje de idiomas bajo el enfoque comunicativo. Involucra a su vez, la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a la aplicación de planes de lección de los diferentes contenidos de una lengua extranjera y su correspondiente aprendizaje.									
		Esta experiencia curricular es útil porque permite al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica y desarrollar su capacidad de diseñar, implementar, conducir y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, teniendo como base el sustento científico. Asimismo, le permite auscultar el medio social del educando y el entorno de la institución educativa, proponiendo alternativas de solución a la problemática educativa y su desarrollo, así como también, conocer la normatividad del trabajo docente y la aplicación del diseño curricular en la programación anual de centro educativo.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrolla la competencia emocional de una efectiva interacción y participación del estudiante y fomenta la confianza entre los miembros que participan en una clase.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.				
		Enfoque basado en tareas									
		Enfoque basado en proyectos			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

CICLO X

Denominación de la experiencia curricular			ÉTICA								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía			Código de Competencia del perfil de egreso	UC. 4 CT.4.1
Total horas	48	Horas x semana	3	Créditos	2	HT	1	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular de ética es de carácter teórico-práctico, se orienta a desarrollar la Unidad de Competencia 4, Dominio IV: Disciplinar e interdisciplinar, y contribuye directamente al logro de la Capacidad terminal CT 4.1 del perfil de egreso.									
		Para el logro de estas Competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Aportes teóricos de las corrientes éticas y los grandes problemas de la ética general, auto consolidación de valores de ética, de moral, libertad y justicia; y conceptos básicos de la ética profesional y deontología profesional.									
		Esta experiencia curricular será útil para que el estudiante desarrolle una conducta moral, ética acorde con la función del educador profesional, haciendo uso de las teorías éticas y los deberes prescritos en el código de ética de los docentes.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Asume la responsabilidad social y conciencia ecológica para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad en favor de los aprendizajes de los adolescentes, actuando con ética y transparencia.									
Enfoque didáctico		Trabajo en equipo			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Filosofía con grado de Maestría y/o Doctor.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			TRADUCCIÓN DEL Y AL INGLÉS								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Inglés VIII Lingüística Morfosintaxis Comparada			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1 UC.3 CT.3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Traducción del y al Inglés es de carácter teórico-práctico y desarrolla la Unidad de Competencia 1, de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas con los recursos pertinentes, centrándose en la Competencia Terminal 1.1 1 referente a la planificación de actividades para la obtención de logros a través del uso de estrategias, recursos y materiales apropiados, así como la Unidad de Competencia 4 de Ética y Responsabilidad Social centrada en la Competencia Terminal 4.1 de aplicación de la responsabilidad social en su práctica pedagógica y trabajo con la comunidad actuando dentro de la ética docente para el logro de aprendizajes de los estudiantes.									
		Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. En la primera unidad se desarrolla									
		las construcciones básicas, en la segunda los conjuntos léxicos, en la tercera las construcciones sintácticas simples y en la cuarta las construcciones complejas.									
		En esta experiencia curricular se enfatizarán procesos de análisis y descripciones de similitudes y diferencias sobre la base del sistema español en confrontación con el sistema inglés en las diversas posibilidades de construcción.									
		Es útil para que el estudiante desarrolle su competencia de s conocimientos básicos de los componentes de los sistemas lingüísticos tanto dentro de la lengua materna como del segundo idioma a través del análisis y confrontación de las similitudes y diferencias.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia de gestión de planificación para lograr resultados efectivos en el dominio de los componentes del sistema lingüístico del español en confrontación con el sistema inglés para determinar los equivalentes en los textos para descripción, análisis y selección.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular		TRADUCCIÓN DEL Y AL FRANCÉS									
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Cultura de los Pueblos Francófonos			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT 1.1. UC.3 CT.3.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Traducción del y al Francés es de carácter teórico-práctico y desarrolla la Unidad de Competencia 1, de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas con los recursos pertinentes, centrándose en la Competencia Terminal 1.1 1 referente a la planificación de actividades para la obtención de logros a través del uso de estrategias, recursos y materiales apropiados, así como la Unidad de Competencia 4 de Ética y Responsabilidad Social centrada en la Competencia Terminal 4.1 de aplicación de la responsabilidad social en su práctica pedagógica y trabajo con la comunidad actuando dentro de la ética docente para el logro de aprendizajes de los estudiantes. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en cuatro unidades. En la primera unidad se desarrolla las construcciones básicas, en la segunda los conjuntos léxicos, en la tercera las construcciones sintácticas simples y en la cuarta las construcciones complejas. En esta experiencia curricular se enfatizarán procesos de análisis y descripciones de similitudes y diferencias sobre la base del sistema español en confrontación con el sistema francés en las diversas posibilidades de construcción. Es útil para que el estudiante desarrolle su competencia de conocimientos básicos de los componentes de los sistemas lingüísticos tanto dentro de la lengua materna como del segundo idioma a través del análisis y confrontación de las similitudes y diferencias.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrollo de la competencia de gestión de planificación para lograr resultados efectivos en el dominio de los componentes del sistema lingüístico del español en confrontación con el sistema francés para determinar los equivalentes en los textos para descripción, análisis y selección.									
Enfoque didáctico		Comunicativo, y basado en tareas y proyectos.				Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas Mención Francés con grado de Maestro y/o Doctor.			
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio¹		NA			

Denominación de la experiencia curricular			TRADUCCIÓN DEL Y AL ALEMÁN								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Cultura de los Pueblos Germanos			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. UC.3 CT.3.1.
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla			La experiencia curricular Traducción del y al Alemán se propone desarrollar capacidades para traducir, comprender y redactar eficientemente textos del y al alemán sobre temas diversos de interés general e intenta explicar cuáles son los aspectos lingüísticos y socio-culturales que influyen al efectuar una traducción, con el propósito final de complementar el conocimiento del idioma meta en contraste con la lengua materna.								
			Esta experiencia curricular aporta al logro de la Unidad de Competencia 1 en relación al dominio del alemán como lengua extranjera, en base al enfoque por competencias comunicativas que permiten desarrollar capacidades comunicativas y de interculturalidad, considerando que el proceso de traducción implica tomar en cuenta las convenciones socioculturales, tanto de la cultura fuente como de la cultura meta. Involucra a su vez, la Unidad de Competencia 3 que se centra en el desarrollo de las habilidades personales y sociales para fomentar tanto el aprendizaje autónomo, como la interacción y trabajo en equipo.								
			Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en 3 unidades, en las que se incluye la traducción del y al alemán sobre temas de entretenimiento, sociales, culturales, educativos, y políticos, considerando los aspectos lingüísticos y socio-culturales que influyen al efectuar una traducción mediante el uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión. Abarca los siguientes aspectos: El marco argumentativo, el aparato enunciativo, la traducción comunicativa y los límites de la traducción.								
			Esta experiencia curricular es útil porque desarrolla competencias para complementar el conocimiento del idioma materno más hablado en la Unión Europea, en contraste con la lengua materna de los estudiantes, todo lo cual coadyuva a desarrollar en ellos, capacidades correspondientes al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.								
Ejes y valores curriculares priorizados			Desarrollo de una efectiva interacción entre el sujeto y el texto, considerando las diferencias individuales en contextos diversos, lo cual fomenta el respeto a la tolerancia y la diversidad. Al profundizar los conocimientos de un idioma y su cultura, se va desarrollando un sentido de pertenencia y valoración de la cultura propia, no obstante, este aprendizaje permite al estudiante en formación rescatar algunos modelos positivos que son dignos de imitar y que van a redundar en el desarrollo de su propia comunidad.								
Enfoque didáctico			Comunicativo y basado en tareas y proyectos.			Perfil específico del docente / equipo formador			Docente de la Especialidad de Idiomas Extranjeros con grado de Maestría y/o Doctor.		
						Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹			NA		

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE TESIS II								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Investigación Aplicada a la Especialidad I y II			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.2 CT.2.1
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	HT	2	HP	2	HV/HL	
Sumilla		Esta experiencia curricular aporta al desarrollo de la unidad de competencia del egresado N° III y directamente en la planificación y gestión de proyectos de investigación a través de propuestas educativas, basadas en la investigación cualitativa y/o cuantitativa del entorno, y que responden creativamente a las necesidades de los diversos contextos. Para lograr estas competencias se ha organizado el desarrollo de los contenidos en tres unidades: En la primera unidad se continúa con la aplicación del proyecto desarrollado en el Seminario de Tesis I; en la segunda unidad se aplica el post test o la parte del instrumento de recolección de datos utilizado y en la tercera unidad se elabora el informe final del trabajo de investigación. En esta experiencia curricular se hará énfasis en el desarrollo de una investigación bibliográfica y/o aplicada, donde el estudiante buscará, procesará y analizará información procedente de fuentes científicas actualizadas.									
Ejes y valores curriculares priorizados		En esta experiencia curricular se dará énfasis al eje curricular transversal de identidad e interculturalidad.									
Enfoque didáctico		Enfoque basado en proyectos			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Idiomas y Lingüística, con grado de maestría y/o Doctor				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

Denominación de la experiencia curricular			PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II								
Ciclo	X	Código		Carácter	Teórico-Práctico	Requisito	Prácticas Preprofesionales I			Código de Competencia del perfil de egreso	UC.1 CT.1.1. UC.5 CT.5.1. CT.5.2
Total horas	240	Horas x semana	15	Créditos	9	HT	3	HP	12	HV/HL	
Sumilla		La experiencia curricular Prácticas Preprofesionales II desarrolla competencias para analizar y elaborar planes de lección con enfoque, diseño y procedimientos con su correspondiente sustento teórico destinada a necesidades de enseñanza aprendizaje durante las sesiones de clase.									
		Esta experiencia curricular aporta al logro de la unidad de competencia 1 con relación a técnicas que se basan en la enseñanza aprendizaje de idiomas bajo el enfoque comunicativo. Involucra a su vez, la unidad de competencia 3 que se dirige principalmente a la aplicación de planes de lección de los diferentes contenidos de una lengua extranjera y su correspondiente aprendizaje.									
		Esta experiencia curricular es útil porque permite al estudiante afianzar los conocimientos adquiridos durante su formación académica y desarrollar plenamente su capacidad de diseñar, implementar, conducir y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, teniendo como base el sustento científico. Del mismo modo, le permite conocer el contexto social en el que desarrolla su trabajo docente y, de este modo, este en la capacidad de elaborar y ejecutar proyectos en actividades educativas complementarias, vivenciando una serie de experiencias a través de actividades de proyección social, orientación del educando y promoción cultural.									
Ejes y valores curriculares priorizados		Desarrolla la competencia emocional de una efectiva interacción y participación del estudiante y fomenta la confianza entre los miembros que participan en una clase.									
Enfoque didáctico		Enfoque Comunicativo.			Perfil específico del docente / equipo formador		Docente de la Especialidad de Estadística con grado de Maestría y/o Doctor.				
		Enfoque basado en tareas									
		Enfoque basado en proyectos			Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio ¹		NA				

8. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

8.1. Proceso de nivelación y convalidación

Para que los estudiantes cuenten con el perfil de ingreso que los habilite para el mejor aprovechamiento de la formación a recibir se realizarán las siguientes actividades:

- Evaluaciones de Diagnóstico que permitan determinar las habilidades y conocimientos en aquellas áreas afines a la carrera para elaborar el programa de estudios del ciclo de nivelación, el cual será normado e implementado por la Universidad y la Escuela Profesional.
- Diseño y ejecución del programa de estudios del ciclo de nivelación.
- Diseño y ejecución del Plan de tutoría personalizada y grupal para fortalecer las competencias de inserción al mundo universitario de los nuevos ingresantes.

8.2. Metodología de enseñanza – aprendizaje

- Se identificarán núcleos problemáticos a partir del contexto social, científico, tecnológico u otros, al que se integrarán varias experiencias curriculares por ciclos como estrategia para el desarrollo de competencias, en la medida de lo posible.
- Las metodologías propias del área del conocimiento de la experiencia curricular se privilegiarán el desarrollo de capacidades y protagonismo del estudiante en el proceso formativo.
- Las actividades de aprendizaje deben ser significativas, contextualizadas y orientadas a proyectos, productos, investigación, desarrollo e innovación principalmente, para fortalecer el saber hacer en contexto.
- Se privilegiarán actividades de aprendizaje que desarrollen el pensamiento crítico, interdisciplinar, holístico, creativo y de rigurosidad científica.
- Se priorizarán métodos de Aprendizaje basado en problemas, el modelo didáctico operativo, el seminario investigativo, el trabajo por proyectos, la enseñanza para la comprensión, entre otros.
- La integración de las TIC en el proceso formativo es indispensable, no solo como herramienta funcional, sino como herramienta de desarrollo, interactividad, trabajo colaborativo y de difusión.
- La conexión e intercambio en el proceso formativo con las instituciones y organizaciones sociales del entorno de la Universidad es central en el trabajo formativo. Se debe dar especial énfasis a la continua interacción de los estudiantes con las empresas productoras para adoptar actitudes de investigación, análisis y propuesta de soluciones a los problemas que aquejan a los sectores productivos de la región.

8.3. Desarrollo de la práctica pre-profesional

Las prácticas pre-profesionales son parte del plan de estudios de las diferentes Carreras de la Facultad de Educación y por lo tanto requisito indispensable para obtener el grado. Dichas prácticas están ubicadas en el IX y X ciclos de la formación profesional y tienen un valor de 9 créditos en cada ciclo, haciendo un total de 18 créditos.

Las prácticas Pre-Profesionales tienen como finalidad completar y consolidar la formación del futuro Licenciado en Educación, aplicando los conocimientos humanistas, científicos y tecnológicos desarrollados en las aulas universitarias en la solución de problemas reales, dentro de las Instituciones educativas y las Comunidades sociales, mostrando su competencia profesional en áreas relacionadas con la carrera profesional, particularmente en la Región de La Libertad.

El estudiante realizará sus prácticas de acuerdo al Reglamento de Prácticas Pre-profesionales de la Escuela de Educación Secundaria.

8.4. Movilidad estudiantil y docente

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de la Secretaría General Iberoamericana sostiene que la movilidad académica es la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación.

Se difundirán los convenios existentes de movilidad estudiantil y docente, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los docentes.

8.5. Tutoría y consejería

El sistema de tutoría, orientación y consejería se concibe dentro de la estructura curricular como un elemento básico del sistema Académico de la Escuela orientado fundamentalmente a apoyar al estudiante en sus actividades y en su formación profesional.

El estudiante deberá, necesariamente, contar con un tutor permanente durante todo el desarrollo de sus estudios, con especial atención en la elección de Asignaturas de orientación.

- El estudiante deberá recibir una sólida orientación sobre el desarrollo de sus actividades académicas con la programación de seminarios, talleres, congresos de investigación científica acerca de las actividades que puede realizar el profesional en Educación.
- El sistema de tutoría y consejería comprende las siguientes áreas:
 - a) Académica: Dirigida a optimizar el rendimiento académico del estudiante a partir del conocimiento de sus dificultades y logros, y de sus fortalezas y limitaciones.
 - b) Vocacional: Orientada a explorar los intereses de los estudiantes y de las posibilidades de desarrollo profesional relacionado con el mercado laboral.
 - c) Personal: Para propiciar en el estudiante el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía como persona.
 - d) Participación comunitaria: A fin de promover en los estudiantes actitudes de responsabilidad frente al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar y comunal de su contexto.
 - e) Recreativa: Para fomentar y promover los procesos de integración de los diferentes grupos de estudiantes de las Escuelas y especialidades a través de las actividades deportivas, artísticas, excursiones, etc.
- Los estudiantes se incorporarán al sistema de tutoría y consejería desde su ingreso a la Escuela hasta su egreso, gozando de todos sus beneficios del mismo. Esto significa que todo estudiante tendrá designado un TUTOR y será un docente de la Escuela, sin distinción de categoría o modalidad.
- La programación, implementación, ejecución y evaluación del sistema de tutoría y consejería estará a cargo del Comité de Tutoría y Consejería de la Escuela y/o Facultad.

8.6. Experiencias y actividades extra y co-curriculares

La formación de los estudiantes combinará experiencias y actividades extracurriculares y co-curriculares según la normatividad establecida por la universidad.

Las Sumillas de Experiencias curriculares se presentan en la página 25.

8.7. Sistema de información y comunicación

Se desarrollará transversalmente el estilo de trabajo sistémico de información y comunicación, haciendo que esta sea accesible en la gestión académica, manteniendo informados a los miembros del Programa de Estudios sobre aspectos vinculados al desarrollo de sus actividades, especialmente en lo referido a criterios de evaluación, planificación y desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares.

Se orienta a desarrollar la capacidad de toma de decisiones informada y democrática.

8.8. Procesos de ingreso y permanencia

DE LAS VACANTES, DE LA POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

La Dirección de Escuela Académica planificará el número de vacantes ofertado para cada año al concurso de Admisión a la Universidad Nacional de Trujillo, clasificándolos en: Ingreso por concurso de examen ordinario y de CEPUNT, vacantes para traslados externos e internos, 2ª profesionalización y reanudación de estudios.

DE LA SELECCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ESTUDIOS

De acuerdo a la estructura curricular de la Escuela de Educación Secundaria, es necesaria la selección del plan específico de estudios que debe realizar el alumno en relación a los diferentes cursos de las áreas básicas, formativas y de especialidad, así como la complementaria. Este plan de estudios deberá resolverse con el sistema de tutoría y consejería.

Se requiere elaborar un plan de estrategias específicas de planes de estudios de acuerdo a orientaciones específicas que facilite y favorezca realizar una adecuada tutoría y consejería docente.

La Dirección de la Escuela Académica orientará la investigación al servicio de la región y del país a través de la investigación concertando los requerimientos del Sector Público, Privado, y Organizaciones de bases representativas de la Comunidad.

DE LA MATRÍCULA

La matrícula en la Carrera de Administración se hará en concordancia con el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional de Trujillo, el mismo en que se sustenta en la Ley Universitaria y en el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo.

DE LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la convalidación de los cursos seguidos en otras Escuelas Académicas de la Universidad Nacional de Trujillo o en otras Universidades del país o el extranjero deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- El nombre de la asignatura deberá ser equivalente y reflejar el marco genérico del concepto de su nomenclatura.
- El 75% del contenido de la asignatura deberá ser la misma o equivalente
- El número de créditos no deberá tener una diferencia, por defecto, mayor de uno.
- La solicitud de convalidación será dirigida al Decano y resuelta por una comisión dirigida por el Director de Escuela.
- El estudiante debe presentar el Certificado de estudios y sílabos correspondientes.
- La fecha de presentación de documentos, así como su evaluación será realizada de acuerdo a un cronograma estipulado.

Para la convalidación de los cursos del currículo en extinción, se hará uso de la Tabla de Convalidación y Equivalencias que se presenta en el Anexo 1.

8.9. Procesos de graduación y titulación

El estudiante que haya completado con el número establecidos de créditos de las Asignaturas y cumplido con las normas y pre requisitos según lo establecido por el Reglamento General para el otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Trujillo, será declarado expedito para obtener:

- a) El grado de Bachiller en Educación:** Para lo cual requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación.
- b) Título de Licenciado en Educación, con mención en Idiomas.** Será otorgado después de haber obtenido el grado de Bachiller, para lo cual requiere de la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

8.10. Registro y seguimiento de los egresados

La vinculación con los egresados para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo es una práctica institucionalizada. A través de ellos se fortalecerá la vinculación del Programa de Estudios con el campo educativo estatal y privado para la firma de convenios de prácticas pre-profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa.

De esta forma el Programa de Estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular.

8.11. Financiamiento del programa de estudios

La Escuela deberá programar con la debida autorización del Decanato y/o Consejo de Facultad actividades que generen ingresos propios.

Promoverá así mismo el desarrollo de Centros de Producción de servicios que permitan la generación de rentas propias en estrecha coordinación con los Organismos competentes de la Universidad según los procedimientos establecidos para el caso.

La Dirección de la Escuela promoverá la búsqueda de apoyo y cooperación internacional para los equipamientos de laboratorio prioritarios.

9. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

9.1. Evaluación de las competencias y los aprendizajes

Los procedimientos y normas específicas de evaluación están contenidos en la normatividad académica de la UNT vigente; pero podemos señalar pautas generales para cambiar de una evaluación por logros a una evaluación por competencias:

- Las competencias señaladas en las sumillas son la base para evaluar el proceso de aprendizaje en las experiencias curriculares. En función a dichas competencias deben elaborarse los instrumentos de evaluación, tratando de medir los avances en el logro de capacidades (conocimientos, habilidades y destrezas relacionados con la asignatura) y actitudes inducidas por la experiencia curricular.
- Se recomienda procedimientos de evaluación que privilegien la creatividad para solucionar problemas, planteando situaciones problemáticas relacionadas con el procesamiento y desempeño de productos manufacturados.
- Se debe recurrir a diferentes formas y mecanismos de evaluación, los cuales serán explícitamente señalados y programados en los respectivos sílabos; no es recomendable programar únicamente exámenes parciales que miden la asimilación de conocimientos, sino diversos mecanismos como son el desarrollo de trabajos de aplicación; proyectos; análisis y solución de casos; recopilación y exposición de información referida a temas de la asignatura; informes de visitas a plantas; etc.
- Es recomendable incluir en el sistema de evaluación de las experiencias curriculares, el avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes.

9.2. Evaluación del currículo

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

1º Se hará uso de los indicadores siguientes:

- a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.

- b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
 - c. La graduación de Bachilleres.
 - d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
 - 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
 - 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
 - 5º La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

10.- BIBLIOGRAFÍA

- Araya, I. (2008). La Formación Dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 45-61.
- Arnold, R. (2001). *Formación profesional nuevas tendencias y perspectivas*. Montevideo: Cinterfor.
- Benavides, L. (1998). La Educación y los procesos de Integración hemisférica. *Boletín* 45, 19 - 32.
- Bernheim, T. (2007). *Nuevos paradigmas en la educación*.
- Billett, S. (2011). *Vocational Education*. Queensland.
- Burga, M. (2008). *La revolución silenciosa*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Cardona, C. (2006). *Evaluación y acreditación de programas de postgrado*. Madrid: Asociación Universidad Iberoamericana de Postgrado.
- Catalano, A., Avolio, S., & Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Educación (2000). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. MV Fénix, Lima.
- De Zubiría, J. (1999). *Los modelos pedagógicos*. Fundación Alberto Merani, Bogotá.
- Demo, P. (2008). *La universidad en América Latina: tendencias y desafíos*. Separata, Lima.
- Flórez, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Nomos S. A., Colombia.
- Gardner, H. (1999). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. F.C.E. Bogotá.
- Hawes, Gustavo y Colvalán, Oscar. (2005). *Construcción de un Perfil Profesional*. Talca.
- Hilgenheger, N. (1993). Johann Friedrich Herbart (1776 - 1841). *Prospects: the quarterly review of comparative education*, 649-664.
- Instituto Cervantes. «Marco Común Europeo de Referencia: Presentación». Centro Virtual Cervantes.
- Instituto Cervantes. Consultado el 15 de septiembre de 2017.

- Martínez, L. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del currículum. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 210-221.
- Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical perspectives on Theory in Progress*. San Francisco.
- Ministerio de Educación. (2008). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Lima.
- Ministerio de Educación. (2009). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Alternativa.
- Morín, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Gedisa, Barcelona. Enseñanza. Morata, Madrid.
- Moya, A. (1995). *La escuela creativa*. C.E.E. Rafael Narváez Cadenillas, Trujillo.
- O'Neill, G. (2015). Curriculum Design in Higher Education: Theory to Practice.
- Peñaloza, W. (2000). *Currículo integral*. Optimice Editores, Lima, 2000.
- Piaget, J. (1975). *Problemas de psicología genética*. Ariel, Barcelona.
- Piscoya, L. (2007). *Ranking universitario en el Perú*. ANR, Lima, 2007, p.19.
- Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Redalyc*, 111-123.
- Rodríguez, M. (1997). *El pensamiento creativo integral*. Mc Graw Hill, México.
- Saskatchewan Ministry of Education. (2013). *Learning Resources Evaluation Guidelines*. Canadá.
- Schwartzman, R. (2000). Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral. 87-93.
- Stenhouse, L. (2007). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata, Madrid.
- SINEACE (2015). Modelo de Acreditación en Educación Superior. Lima
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Medellín.

Propuesta de Currículo terminado el 21 de diciembre de 2017, siendo integrantes de la Comisión de Currículo del Departamento de Idiomas y Lingüística los siguientes docentes:

Dr. CLAVER JULIO ALDAMA FLORES
Presidente

Dr. GILBERTO ESTANISLAO ROLDÁN PAREDES
Secretario

Ms. ROSA UBALDINA ANTICONA SANDOVAL
Miembro

ANEXOS

**TABLA DE CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS DE CURSOS EN EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN IDIOMAS**

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2000			PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2018		
AÑO	CRÉDITOS	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CICLO
1ro	2	Introducción a la Investigación Científica	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	3	II
1ro	3	Psicología General	Psicología del Aprendizaje	3	III
1ro	2	Ciencias Histórico Sociales	Historia de la Cultura	4	I
1ro	2	Lógica	Desarrollo del pensamiento Lógico Matemático	3	I
1ro	2	Matemáticas	Desarrollo del pensamiento Lógico Matemático	3	I
1ro	2	Ciencias Naturales	Sustentabilidad Ambiental y Biodiversidad	3	III
1ro	3	Lengua Española	Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	4	I
1ro	3	Sistemas Filosóficos	Fundamentos de Filosofía	4	II
1ro	3	Idioma Extranjero: Inglés	Inglés I	4	I
1ro	1	Actividad: Danzas Folklóricas	Taller de Danzas Folclóricas	2	I
1ro	1	Actividad: Oratoria I	Taller de Técnicas de Comunicación Eficaz	2	I
2do	1	Estadística Educacional	Estadística Aplicada a la Investigación	2	IV
2do	3	Psicología Educativa	Psicología del Aprendizaje	3	III
2do	2	Problemática Peruana y Latinoamericana	Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	3	II
2do	2	Historia de la Educación	Historia de la Educación	3	III
2do	3	Pedagogía General	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	3	I
2do	3	Inglés I	Inglés II	4	II
2do	3	Francés I	Francés I	4	III
2do	3	Alemán I	Alemán I	4	III
2do	3	Morfosintaxis del Español	Morfosintaxis Comparada	2	VI
2do	1	Actividad: Estudiantina I	Taller de Música	2	I
2do	1	Actividad: Computación	Taller de Manejo de TIC	2	II
3ro	2	Investigación Educacional	Investigación Cuantitativa	2	V
3ro	3	Didáctica General	Didáctica General	3	III
3ro	2	Filosofía Educacional	Fundamentos de Filosofía	4	II

3ro	4	Lingüística General	Lingüística	4	IV
3ro	3	Inglés II	Inglés III	4	III
3ro	3	Francés II	Francés II	4	IV
3ro	3	Alemán II	Alemán II	4	IV
3ro	3	Literatura e Historia de la Lengua Inglesa	Literatura e Historia de la Lengua Inglesa	3	VIII
3ro	1	Actividad: Apreciación Musical I	Taller de Música	2	I
4to	2	Investigación Aplicada a la Especialidad	Investigación Aplicada a la Especialidad I	2	VII
4to	3	Didáctica Aplicada a la Especialidad	Didáctica de Idiomas	4	VII
4to	2	Orientación y Bienestar del Educando	Consejería y Tutoría	1	IV
4to	2	Conversación en Inglés	Inglés IV	4	IV
4to	2	Lectura y Composición en Inglés	Inglés V	4	V
4to	2	Traducción del y al Inglés	Traducción del y al Inglés	3	X
4to	2	Conversación en Francés	Francés III	4	V
4to	2	Conversación en Alemán	Alemán III	4	V
4to	2	Traducción del y al Francés	Traducción del y al Francés	3	X
4to	2	Traducción del y al Alemán	Traducción del y al Alemán	3	X
4to	2	Redacción y Composición en Francés I	Francés IV	4	VI
4to	2	Redacción y Composición en Alemán I	Alemán IV	4	VI
4to	2	Gramática Inglesa Avanzada	Inglés VI	4	VI
5to	1	Seminario de Tesis	Seminario de Tesis I	3	IX
5to	2	Administración Educacional	Gestión y Administración Educativa	2	VII
5to	18	Práctica Profesional	Práctica Pre-Profesional I y II	18	IX y X
5to	2	Ética	Ética	2	X
5to	2	Instituciones de Inglaterra y EE. UU.	Cultura de los pueblos Anglófonos	3	IX
5to	2	Redacción y composición en Francés II	Francés V	3	VII
5to	2	Redacción y Composición en Alemán II	Alemán V	3	VII

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PERFIL DE EGRESO Y MALLA CURRICULAR DE EGUNT

COMPETENCIA FUNCIONAL			CICLO I									CICLO II								
UNIDAD DE COMPETENCIA	Demuestra un desarrollo integral: científico, humanístico, axiológico, estético, deportivo y cultural, con bases sólidas, significativas y trascendentes en su desempeño académico inter y multidisciplinar y en su relación con pares y entorno, evidenciando una elevada conciencia ético-moral, ciudadana y medioambiental, capacidad para asumir una posición crítica y propositiva frente a los diversos escenarios y cambios sociales, medioambientales y políticos de su entorno.		Desarrollo Personal	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Gestión de los Aprendizajes y Estrategias de Estudio	Lectura Crítica y Redacción de Textos Académicos	Antropología General	Historia de la Cultura	Técnicas de Comunicación Eficaz	Taller de Música	Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	Sociedad Cultura y Ecología	Cultura Investigativa y Pensamiento Crítico	Ética, Convivencia Humana y Ciudadanía	Identidad Cultural Regional, Nacional e Internacional	Fundamentos de Filosofía	Fundamentos de Economía Política	Taller de Manejo de TIC	Taller de Danzas Folclóricas	Taller de Deporte
CT 1.1	Demuestra inteligencia emocional para optimizar el trabajo individual y en equipo con compromiso y participación.		X	X	X				X		X			X	X					
CT 1.2	Interpreta las manifestaciones culturales de su macro contexto y respeta otras culturas locales, regionales, nacionales e internacionales para valorar la diversidad cultural, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia con su cultura, visión e interpretación de la realidad.						X	X				X			X				X	X
CT 1.3	Demuestra sensibilidad y compromiso ante los problemas sociales, culturales y ecológicos de su entorno, respondiendo y orientando positivamente las iniciativas de la ciudadanía para promover el desarrollo social y preservación de medio ambiente.							X				X								
CT 1.4	Propone soluciones imaginativas, viables y eficaces a problemas académicos y de la comunidad como expresión del pensamiento crítico, la cultura investigativa y la innovación.											X	X			X	X			
CT 1.5	Aplica principios éticos en su vida universitaria para una buena convivencia y ciudadanía responsable		X				X				X			X						
CT 1.6	Aplica el pensamiento lógico matemático para desarrollar la capacidad intelectual mediante la resolución de problemas.			X									X							
CT 1.7	Redacta textos académico articulados con los resultados de la lectura crítica, demostrando corrección gramatical, originalidad, dominio temático y cuidado estético, para una comunicación eficaz.								X				X					X		
CT 1.8	Gestiona el autoaprendizaje y metaprendizaje, empleando estrategias adecuadas y efectivas como el aprendizaje colaborativo, cooperativo, autónomo y permanente para mejorar su capacidad de resolución de problemas, comunicación e investigación.				X	X												X		
CT 1.9	Expresa mediante actividades artísticas, culturales y deportivas su identidad, valorando la diversidad cultural y biológica.									X									X	X



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 002-2018-FAC-EDU

Trujillo, 04 de mayo de 2018.

Vista el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 03 de mayo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, los diferentes Programas de Estudio han actualizado sus currículos en concordancia con el Art. 40° de la Ley Universitaria (Ley 30220), que expresa: "...el currículo se debe actualizar cada tres (03) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos...", por lo que solicitan su oficialización por parte del Consejo de Facultad;

Que, el art 59° del Estatuto Institucional vigente (Ley 30220) cita: "*La Escuela Académico-Profesional es una unidad académica encargada del diseño, implementación, ejecución y actualización curricular...*"

Que, el Consejo de Facultad en Sesión Extra-Ordinaria de fecha 03.05.2018, acordó "Aprobar los Currículos de los Programas de Estudio de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación";

Que, el artículo 36° inciso "e" del Estatuto Institucional vigente (Ley 30220) expresa que es potestad del Consejo de Facultad: "...aprobar en primera instancia, los currículos de las Escuelas Profesionales...";

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 70° en su numeral 70.2 y 70.3 de la Ley Universitaria (Ley 30220) y del Art. 38° del Estatuto Institucional vigente;

SE RESUELVE:

- 1º. **APROBAR** los Currículos de los Programas de Estudio de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, según detalle:

Programa de Estudios de Educación Inicial

Programa de Estudios de Educación Primaria

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Idiomas

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Historia y Geografía

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Lengua y Literatura

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Ciencias Matemáticas

Programa de Estudios de Educación Secundaria. Mención: Ciencias Naturales

Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación

- 2º. **PONER** de conocimiento al Consejo Universitario para ratificación correspondiente;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Distribución:

Dirección. de Registro Técnico / Secretaría General / Programas de Estudios / Archivo.
SAUD/jhlvv.

